



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500825	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	X	2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	10/05/2024		

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	20
5. INDICADORES DE RESULTADO	22
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	62
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	69
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	68
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	75

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

En los enlaces que se refieren a continuación puede encontrarse información completa sobre la descripción de los títulos, las competencias que los estudiantes adquieren durante sus estudios, las condiciones de acceso y admisión, la estructura del plan y la calidad de la enseñanza, el personal académico con el que cuenta la Facultad para impartir cada título, los recursos materiales que ésta pone a disposición de los estudiantes y las características del sistema de garantía de la calidad.

- Página web de la Facultad:
<https://economicasyempresariales.ucm.es>
- Página web de los grados que imparte la Facultad:
<http://economicasyempresariales.ucm.es/grado>
- Página web del Grado en Administración y Dirección de Empresas (en adelante, ADE):
<https://www.ucm.es/estudios/grado-ade>
- Página web del Doble Grado en Derecho-Administración y Dirección de Empresas (en adelante, Derecho-ADE):
<https://www.ucm.es/estudios/grado-derechoyade2020>
- Página web del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática (en adelante, ADE-Informática):
<https://www.ucm.es/estudios/grado-adeinginformatica>

La información presentada en la página web de la Facultad se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre el calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado, etc. En la web se ubican hasta cuatro noticias principales que rotan entre sí y dos noticias secundarias. Además, se compone de un histórico de noticias mediante el que se puede acceder a noticias anteriores y una sección de avisos y destacados. Junto a ello se han insertado unos botones rápidos en la página principal para acceder directamente a la Biblioteca, Secretaría, Horarios, Prácticas Externas, Campus Virtual, Gestión Académica, Sede Electrónica y UCM online.

Durante el curso 2024/25 se ha desarrollado un proceso de revisión tanto de la página web específica del Grado en ADE como las referidas a los Dobles Grados en Derecho-ADE y ADE-Informática, comprobándose el correcto funcionamiento de todos los enlaces que aparecen recogidos en las distintas páginas asociadas a los títulos.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La organización, composición y funciones del SGIC se encuentran detallados en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1F8n4oWw2Tnk3wNLqMUjmtfHDY4gqjsJ/view>

El primer nivel del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en ADE que está en permanente contacto con la Comisión de Calidad del Centro a través de las Vicedecanas de Calidad y de Estudios, las cuales forman parte de ambas comisiones. La Coordinación del Grado (ADE y Dobles Grados asociados) también pertenece a la Comisión de Calidad del Grado,

comisión encargada de tomar las decisiones relevantes que afectan al Grado en ADE.

El tercer nivel del SGIC es la Comisión de Coordinación Académica y Docente del Título. Esta Comisión de Coordinación está integrada por la Vicedecana de Estudios, la Coordinación del Grado, así como los Coordinadores de los demás títulos de Grado ofrecidos por la Facultad. La Comisión de Coordinación es una comisión de operación permanente, con contactos continuos entre sus miembros mediante correo electrónico y reuniones conjuntas, presenciales o telemáticas. En este sentido, durante el curso 2024/25 se incorporó un fichero con el registro de fechas y las principales temáticas tratadas en las reuniones de la Comisión a lo largo del curso (Documento titulado “Reuniones Comisión Coordinación”). Por otra parte, los Coordinadores de Grado están en contacto permanente con los profesores, coordinadores de asignaturas y alumnos del Grado para realizar un seguimiento sistemático del desarrollo de la titulación. Este contacto permanente permite a la Comisión de Coordinación del título realizar una evaluación continua del progreso del Grado, analizar los resultados e introducir a nivel operativo las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en ADE en el curso 2024/25 se recoge en la Tabla 1.

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad del Grado en ADE

Miembro	Categoría y/o colectivo	Nombre y apellidos
Presidente	Decano de la Facultad	Carlos Rivero Rodríguez
Vicepresidente	Vicedecana de Calidad	Isabel Sánchez Quirós
Secretarios	Coordinadora de Grado	Gisela Di Meglio Berg
	Coordinadora de Dobles Grados	Marisel Fernández Giordano
Vocales	Vicedecana de Estudios	Marta Fossas Olalla
	Vicedecana Ordenación Académica	María Elena Martínez Rodríguez
	Vicedecana Estudiantes y Comunicación Digital	Ana Pedreño Santos
	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad	Raquel Marín Sanz
	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica	Mónica Díaz Bustamante
	Director de Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística	Adolfo Hernández Estrada
	Directora del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad	María Campos Fernández
	Director del Departamento de Organización de Empresas	Antonio Rodríguez Duarte
	Directora del Departamento de Marketing	Teresa Pintado Blanco
	PDI miembro de Junta de Facultad	Isabel Delgado Piña
	PDI miembro de Junta de Facultad	Jesús García de Madariaga
	Estudiante miembro de Junta de Facultad	Lara Ruiz Fernández Ricardo Viegas Herrera
	PAS miembro de la Junta de Facultad	Irene Van Halen Rodríguez
	Representante externo	Luis López Sánchez
	Representante externo	José Manuel Pérez Prado

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Grado se encuentran detalladas en el siguiente documento: https://drive.google.com/file/d/1itZfQHT0IlsUYbvSXgu_Dd3IHIFjh6wq/view, el cual está

disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (SIGC de centro y reglamentos de desarrollo de los grados: <https://www.ucm.es//sigc-f-cc-economicas-y-empresariales>)

El reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad fue aprobado por Junta de Facultad en marzo de 2010 y posteriormente modificado en febrero de 2012, julio de 2013, febrero de 2016, diciembre de 2017 y septiembre de 2022. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros aspectos, los siguientes:

Definición de funciones:

- La Comisión de Calidad del Grado en ADE tiene como funciones: realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad; gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema; realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título; realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas; proponer y modificar los objetivos de calidad del título; recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros); gestionar el sistema de Información de la titulación; establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y con la política de calidad de la UCM; elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que deberá ser aprobado por la Junta de Facultad e informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

- La Comisión de Calidad del Grado en ADE se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de septiembre a julio).
- La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros.

Sobre la convocatoria y orden del día de las reuniones:

- Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.
- El orden del día será fijado por el presidente e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad.

Sobre el desarrollo de las sesiones y la toma de decisiones:

- La Comisión de Calidad del Grado en ADE quedará válidamente constituida, en primera convocatoria cuando concurran, al menos, la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario -o las personas que le sustituyan- y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurran, como mínimo un tercio de sus miembros, el presidente y el secretario.
- La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el presidente.
- Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del presidente de la Comisión. La propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por

asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

- No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Adicionalmente, el reglamento se refiere a cuestiones de comunicaciones electrónicas, orden y actas, que no se detallan aquí.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad habitualmente se reúne como mínimo dos veces por año. En la Tabla 2, se indican la fecha, los temas tratados y los principales acuerdos adoptados en las reuniones que tuvieron lugar en el curso 2024/25.

Tabla 2: Aspectos analizados en las Comisiones de Calidad del Grado en ADE

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/10/2024	- Presentación y aprobación de la memoria de seguimiento del Grado en ADE, curso 2023/24.	<p>Problemas analizados y acciones de mejora:</p> <p>i) Presentación de la memoria de seguimiento de la titulación. Exposición de temas referentes a la estructura y funcionamiento del SIGC, el análisis y funcionamiento de los sistemas de coordinación del Título, la estructura del personal académico, los canales de quejas y sugerencias, los indicadores de resultados de las titulaciones (indicadores académicos, satisfacción de los colectivos implicados, informes de inserción laboral de los egresados, programas de movilidad y prácticas externas) y las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación del Título .</p> <p>Acuerdos adoptados:</p> <p>i) Aprobación de la memoria de seguimiento de la titulación del curso 2023/24.</p>
07/07/2025	- Guías docentes de TFG y prácticas externas. - Presentación del informe de coordinadores.	<p>Problemas analizados y acciones de mejora:</p> <p>i) Presentación de guías docentes de TFG y prácticas externas para el curso 2025/26.</p> <p>ii) Se discuten los resultados de la encuesta realizada a coordinadores de asignaturas relativa al desarrollo del curso 2024/25. Se destaca un nivel académico adecuado y suficiente entre los alumnos de la titulación con carencias en formación matemática, comprensión lectora y dominio del lenguaje. Se recoge por primera vez, cuestiones relativas al absentismo del estudiantado.</p> <p>iii) Exposición de los temas clave abordados en las reuniones con los delegados de curso, en las que se identifican los principales problemas detectados y se detallan las medidas implementadas para su solución</p> <p>iv) Se discute la problemática en torno al uso de la IA en las clases y/o exámenes y la posibilidad de incluir cursos para profesorado sobre herramientas digitales.</p> <p>Acuerdos adoptados:</p> <p>i) Aprobación de las guías docentes de TFG y prácticas externas del curso 2025/26.</p> <p>ii) Fomentar la participación del estudiantado en actividades y en las encuestas de evaluación.</p> <p>iii) Desarrollar cursos para el profesorado sobre metodologías innovadoras y el uso de pizarras digitales.</p>

Las medidas adoptadas en la Comisión de Calidad han permitido:

- En materia de gestión del Título: aprobación de la memoria de seguimiento del título; aprobación de las guías de TFG y prácticas externas.
- En materia de coordinación: se han promovido espacios de diálogo y propuestas orientadas a fortalecer el compromiso del estudiantado, disminuir las tasas de abandono, mejorar los niveles de asistencia, fomentar una mayor participación de los estudiantes en los órganos

de representación académica, desarrollar acciones formativas para el profesorado, entre otras.

Asimismo, en el punto 2 de la presente Memoria de seguimiento (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite).

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en ADE ha facilitado la identificación de las principales fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido objeto de análisis en las distintas reuniones celebradas. Estos espacios de debate han permitido definir e implementar acciones orientadas tanto a la corrección de las debilidades detectadas como al refuerzo de los aspectos positivos. En este sentido, resulta especialmente relevante la asistencia y participación activa del estudiantado y agentes externos en las reuniones de la Comisión de Calidad.

Asimismo, el sistema ha promovido encuentros con diversos colectivos implicados, lo que ha permitido obtener una visión más integral del Título y explorar distintas alternativas que contribuyan al proceso de mejora continua del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) presenta una estructura definida y plenamente operativa, orientada al análisis evolutivo del título y a la implementación de acciones de mejora continua.- Se garantiza el cumplimiento de la periodicidad establecida en convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad, lo que refuerza la sistematicidad del seguimiento.- Mejora progresiva en la implicación de estudiantes y agentes externos, con mayor asistencia y participación activa en la Comisión de Calidad del Grado.	

Las fortalezas y debilidades de la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de la calidad del Título se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica y Docente del Título, se apoya sobre un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación. Desde el curso académico 2019/20 el sistema de coordinación cuenta también con la figura del Coordinador de Dobles Grados (Derecho-ADE y ADE-Informática). Su labor es fundamental para la resolución de los problemas específicos derivados de las dobles titulaciones y la mejora en la coordinación con las otras facultades implicadas.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los Coordinadores de asignatura y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). En este ámbito, la Comisión de Coordinación presta una especial atención a la coordinación del Trabajo de Fin de Grado. La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los delegados de curso y está orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación.

A lo largo del curso académico 2024/25 se han llevado a cabo distintas reuniones (detalladas en la Tabla 3) para garantizar el adecuado funcionamiento del Grado en su conjunto. Del mismo modo, se han realizado varias acciones de mejoras mediante el refuerzo de los mecanismos de coordinación.

Tabla 3: Reuniones de coordinación durante el curso 2024/25

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-10-2024	Reunión Tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos.	En la reunión con los tutores del Trabajo Fin de Grado (TFG) del Grado en ADE, se ofrece una visión completa del proceso académico de esta asignatura. Se explican los requisitos de matrícula, la asignación de líneas temáticas según preferencias y expediente, y el procedimiento para contactar con el tutor asignado. Además, se detallan las fases de elaboración, entrega y defensa del TFG. También se abordan opciones como el TFG en inglés, la realización durante estancias Erasmus, y la posibilidad de proponer un tema libre, siempre sujeto a aprobación por la Comisión de Estudios. La reunión persigue orientar a los tutores en cada paso del proceso, resolver dudas y garantizar una correcta planificación académica.
08-11-2024	Reunión de delegados: Valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	<p>Aspectos más destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia irregular o decreciente, especialmente en asignaturas teóricas, clases poco participativas o con metodologías poco dinámicas. - Motivación variable, influida por el tipo de docencia, la carga de trabajo, el perfil del alumnado y la conexión con sus intereses. - Dificultad en algunas asignaturas, especialmente de contenido matemático. - Abandonos por sobrecarga de trabajo, dificultad del grado o incompatibilidad con el trabajo. - Tutorías y campus virtual útiles. - Coordinación académica adecuada. - Propuestas de mejora metodológica, como mayor dinamismo en clase, uso de ejercicios grupales, y adaptación a estilos de aprendizaje diversos. <p><i>Se acuerda incentivar la participación en el curso 0 de Matemáticas, la importancia de asistir a tutorías, insistir en el uso de los calendarios de coordinación de pruebas parciales, fomentar la participación en las encuestas de evaluación del profesorado (Docentia), contactar con profesores y dptos. de asignaturas específicas.</i></p>
12-03-2025	Reunión de delegados: Valoración del segundo cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	<p>Aspectos más destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas con la gestión del tiempo en algunas asignaturas. - Diversidad en el nivel académico y preparación previa, especialmente en asignaturas como Matemáticas Empresariales. - Uso excesivo de dispositivos móviles en clase. - Percepción positiva de la organización general del curso, con buena planificación de contenidos y adecuación de los programas, aunque con críticas puntuales a la metodología docente. - Tutorías poco aprovechadas, a pesar de ser reconocidas como útiles. - Valoración mixta del campus virtual, con reconocimiento de su utilidad, pero también quejas por fallos técnicos y problemas de conectividad.

		<i>Se resuelven las dudas de los estudiantes y se acuerda hablar con los profesores implicados para resolver las incidencias señaladas por los estudiantes. Se toma nota de las incidencias sobre conexiones para corregirlas.</i>
24-04-2025	Reunión TFG, optatividad y prácticas Información sobre organización y procedimientos	La reunión informativa abordó aspectos esenciales del Trabajo Fin de Grado (TFG), como los requisitos de matrícula, la asignación de líneas temáticas, el proceso de elaboración, entrega y defensa, así como las opciones de realización en inglés o durante estancias Erasmus. También se trataron las asignaturas optativas y las menciones específicas disponibles en cada titulación, junto con el reconocimiento de créditos de participación por actividades complementarias. Además, se destacó la oferta de prácticas académicas externas, tanto curriculares como extracurriculares, gestionadas por la Oficina de Prácticas Externas y Ofertas de Empleo, subrayando su papel en la mejora de la empleabilidad del estudiantado.
Junio-Julio 2025	Actualización guías docentes curso 2025/26	Envío de información e instrucciones a los coordinadores de asignaturas del próximo curso. Revisión y publicación de las guías en la web de la Facultad.
Junio-Julio 2025	Formulario coordinadores de asignatura Recogida de información entre los coordinadores de asignatura sobre los elementos más destacados del curso en los siguientes aspectos: nivel académico, asistencia, comportamiento, adecuación de programas y metodología, tutorías, coordinación, campus virtual y otros.	Aspectos más destacados: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel académico adecuado pero desigual, con mejores resultados en Dobles Grados y grupos en inglés; persisten carencias en matemáticas básicas, comprensión lectora y expresión escrita, especialmente en 1º. - Metodología docente adecuada, aunque limitada por festivos e incidencias. - Resultados académicos muy buenos. - Comportamiento correcto, pero con distracciones frecuentes, como uso de móviles y portátiles para fines no académicos. - Actividades prácticas bien valoradas. - Alto cumplimiento de los programas y alta coordinación vertical y horizontal. - Preocupación por el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.
04/07/2025	Reunión coordinadores de asignaturas	Aspectos tratados en la reunión: <ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre formularios de coordinadores de asignaturas. - Resultados asignaturas en convocatoria ordinaria. - Informe sobre aspectos destacados en las reuniones con delegados. - Proyectos INNOVA (retroalimentación de la evaluación continua).

En el marco de la coordinación horizontal, cada asignatura cuenta con un docente responsable, elegido entre el profesorado que la imparte. Al finalizar el curso 2024/25, se pidió a todos los coordinadores del Grado que completaran un formulario para evaluar el desarrollo del curso. Este instrumento fue actualizado ese mismo año incorporando las sugerencias recogidas en el curso anterior. El formulario abordó aspectos como el nivel académico del alumnado, la asistencia y el absentismo, el comportamiento en clase, la adecuación de los programas, las actividades prácticas, el uso de tutorías y otros elementos clave. Los coordinadores de ADE destacaron una marcada heterogeneidad en el nivel académico, con mejores resultados en

Dobles Grados y grupos en inglés, aunque persistieron carencias en matemáticas básicas, comprensión lectora, redacción y competencias tecnológicas. La asistencia disminuyó progresivamente a lo largo del curso, y aunque el comportamiento fue en general correcto, se observaron distracciones frecuentes por el uso de móviles y portátiles. También se detectó un aumento del uso de herramientas de IA generativa y casos de copia. Las metodologías docentes se consideraron adecuadas, aunque algunos docentes encontraron dificultades para aplicar enfoques innovadores. Las clases prácticas fueron bien valoradas por los estudiantes. El Campus Virtual recibió una valoración muy positiva, mientras que las tutorías fueron poco utilizadas. En términos generales, los resultados académicos fueron aceptables, con mejor rendimiento en Dobles Grados y una clara relación entre la asistencia regular y el éxito académico. La coordinación entre docentes funcionó de forma eficaz y contribuyó al desarrollo homogéneo de los contenidos y evaluaciones.

Además, de las reuniones con los coordinadores de asignatura, la coordinación horizontal y vertical también requiere de otro tipo de actuaciones. Entre ellas, revisten una especial importancia las siguientes:

- La actualización y revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado, en cuanto a criterios de evaluación, competencias, acción que se lleva a cabo al término de cada curso;
- La comunicación con los profesores al comienzo de cada curso, recordándoles los aspectos fundamentales que han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso;
- La apertura, supervisión y actualización mensual de los calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias que forman parte de la evaluación continua. Estos calendarios se publican en Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera, se pretende resolver la queja de los alumnos en relación con la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas;
- El seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos (durante el curso académico 2024/25 participaron en dicha actividad 14 alumnos de la Facultad);
- La recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente;
- El análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Este conjunto de medidas tiene como objetivo mejorar la calidad de la docencia en el Grado. Así lo reconocen los coordinadores, que insisten en la necesidad de que todos los profesores participen de la coordinación de la evaluación continua, informando de las fechas de sus pruebas a través del calendario de pruebas intermedias (<https://economicasyempresariales.ucm.es/examenes>).

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) merece una mención aparte, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web: <http://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>.

Como en cursos anteriores, el 9 de octubre de 2024 se celebró una reunión informativa dirigida a los tutores de TFG con el objetivo de repasar los aspectos fundamentales de la normativa vigente, poniendo especial atención en las novedades introducidas para el curso académico 2024/25. Entre estas, se destacó la obligatoriedad de que el estudiante incluya, como última

página de su trabajo, la Declaración Responsable sobre Autoría y Uso Ético de Herramientas de Inteligencia Artificial, disponible en el apartado “Evaluación del TFG” del Campus Virtual. También se comunicaron las nuevas directrices relativas a la estructura y extensión del TFG, que establecen la inclusión del resumen en castellano e inglés, así como un límite máximo de 10.000 palabras para el cuerpo central del documento. Además, se informó sobre los cambios en el diseño de la portada, cuyo modelo actualizado puede consultarse en la guía de TFG publicada en el Campus Virtual. Estas actualizaciones se suman a las medidas ya comunicadas en cursos anteriores, como la posibilidad de realizar la defensa del TFG por videoconferencia en casos excepcionales, la publicación en la web de las fechas de defensa por convocatoria, la digitalización de la firma de las preactas y la incorporación de una infografía en el Campus Virtual que resume las tareas básicas de la tutorización. Asimismo, se recordó la existencia del Tribunal de Impugnación de TFG, el procedimiento de asignación de estudiantes a líneas temáticas según sus preferencias y expediente académico, y la disponibilidad de una plantilla de evaluación para los tutores. Toda esta información, junto con otras cuestiones que suelen generar dudas - como matrícula, convocatorias o incompatibilidad de notas-, está accesible en el Campus Virtual, donde también se encuentra el protocolo detallado para la recogida de notas y la publicación de actas por parte de tutores, coordinadores y vicedecanos.

Asimismo, como es habitual, el 24 de abril de 2025 se realizó una reunión informativa dirigida a los estudiantes de tercer curso, en el segundo cuatrimestre, para abordar aspectos clave relacionados con el Trabajo Fin de Grado, las Prácticas Externas, las asignaturas Optativas y los Créditos de Participación, con el objetivo de orientarles en el proceso de matriculación para el curso académico 2025/26.

Durante el curso académico 2024/25, los mecanismos de coordinación del título han mostrado una sólida capacidad de adaptación normativa y comunicación efectiva. La Vicedecana de Estudios, en colaboración con los Coordinadores de todas las titulaciones, lideró el proceso de adecuación de la normativa de Trabajo Fin de Grado (TFG) de la Facultad a la disposición publicada por la UCM el 5 de octubre de 2023 (BOUC nº32). La nueva normativa fue aprobada en Junta de Facultad el 12 de diciembre de 2023 y ha entrado en vigor en su totalidad en el curso académico 2024/25. No obstante, durante el curso 2023/24 se permitió la aplicación anticipada del artículo 5 —referido a la defensa del TFG por videoconferencia— en casos excepcionales y debidamente justificados.

A lo largo del proceso de transición normativa, se ha mantenido una comunicación continua con los tutores y estudiantes mediante reuniones informativas y avisos en el campus virtual. Esta estrategia ha permitido resolver dudas, anticipar escenarios y garantizar una implementación progresiva y transparente de los cambios. La coordinación entre equipos ha sido clave para asegurar una aplicación coherente de la normativa, reforzando la implicación del profesorado y la comprensión por parte del estudiantado. Este ejemplo evidencia un funcionamiento eficaz de los mecanismos de coordinación, con capacidad de respuesta ante nuevos marcos regulatorios y compromiso con la mejora continua.

En conjunto, entendemos que los mecanismos de coordinación han funcionado de manera adecuada y eficaz. Así lo valoran también los profesores en las encuestas de satisfacción del profesorado que se mantienen puntuaciones elevadas; evaluando con un 8 el apartado dedicado a la Coordinación del Grado en ADE (9 en Derecho-ADE y 9,3 en ADE-Informática ambos valores mejorados con relación al curso 2023/24: 7,8 Derecho-ADE y 8,8 ADE-Informática).

El sistema de coordinación docente también depende de una buena comunicación con los estudiantes, que se canaliza a través de reuniones con los delegados de curso. A estos se les convoca a dos reuniones por curso, una por cada cuatrimestre. En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente consultadas en una encuesta

que contiene: un primer grupo de preguntas relativas a “Observaciones/incidencias/sugerencias de mejores sobre los estudiantes” (asistencia, nivel académico, resultados académicos, comportamiento de los estudiantes, motivación y abandono), un segundo grupo de preguntas relativas a “Observaciones/incidencias/sugerencias de mejora sobre cuestiones docentes” (información sobre el curso, adecuación de programas, tutorías, cuestiones de coordinación y campus virtual) y un tercer apartado para “Otras cuestiones”. Un resumen de los principales temas tratados en cada una de las reuniones, así como las acciones de mejora y compromisos asumidos se encuentra en la Tabla 3.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Por ejemplo:

- Organización del acto de bienvenida a los alumnos del Grado (en la que participa el Decano, los Vicedecanos y la Coordinación del Grado);
- Organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación Digital, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso;
- Organización de una sesión informativa a alumnos de tercero sobre las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, en la que también se les informa sobre las menciones que se ofrecen en el cuarto curso del Grado en ADE;
- Recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente;
- Seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos (durante el curso académico 2024/25 participaron en dicha actividad 14 alumnos de la Facultad);
- Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UCM (en el curso 2024/25 tuvieron lugar el 12 y 14 de diciembre de 2024, el 30 de enero y 1 de febrero de 2025) y de la Facultad (4 de abril de 2025), donde se brinda información a los interesados en estudiar en la UCM sobre las titulaciones ofertadas en el ámbito de Economía y Empresa;
- Análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Finalmente, además de las reuniones con profesores y delegados, los miembros de la Comisión de Coordinación se han mantenido en contacto para dar respuesta a las dudas y solicitudes de información tanto de los profesores como de los estudiantes, han analizado la marcha de las Titulaciones y han adoptado diversas iniciativas para su mejora como, por ejemplo, la convocatoria de reuniones independientes con los delegados de los Dobles Grados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Plena implantación y funcionamiento eficaz del sistema de coordinación docente.- Valoración positiva del mecanismo de coordinación en las encuestas de satisfacción- Buena comunicación y trabajo en equipo por parte de los coordinadores de Grado y Dobles Grados.- Buen funcionamiento del sistema de coordinación de TFG- Buena valoración y uso razonablemente elevado de los calendarios de coordinación de pruebas parciales.- Adaptación normativa eficaz: coordinación ágil y colaborativa para implementar la nueva normativa de TFG (BOUC nº32).	

Las fortalezas y debilidades en torno a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La **estructura del profesorado** en el Grado en ADE en el curso 2024/25 se resume en la siguiente tabla, elaborada con los datos proporcionados por el Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI):

Tabla 4: Estructura del profesorado del Grado en ADE (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	99	39,4%	645,42	40,4%	0
Asociado Interino	3	1,2%	12,92	0,8%	0
Ayudante	3	1,2%	5,87	0,4%	0
Ayudante Doctor	24	9,6%	121,81	7,6%	5
Catedrático de Universidad	24	9,6%	135,13	8,5%	93
Colaborador	2	0,8%	11,07	0,7%	0
Contratado Doctor	35	13,9%	256,23	16,0%	26
Emérito/a	2	0,8%	8,00	0,5%	10
Profesor Permanente Laboral	3	1,2%	23,56	1,5%	1
Sustituto	4	1,6%	18,62	1,2%	0
Titular de Escuela Universitaria	2	0,8%	8,11	0,5%	0
Titular de Universidad	48	19,1%	340,06	21,3%	79
Titular de Universidad Interino	2	0,8%	10,23	0,6%	0
Suma total	251	100%	1.597,03	100%	214

De acuerdo con la Tabla 4, del total de 251 profesores que impartieron clase en el Grado en ADE, el 40,6% son asociados y/o asociados interinos que asumen el 41,2% de la docencia. Cabe señalar que estas cifras, son ligeramente inferiores a las de cursos anteriores (44,1% de asociados en 2022/23 impartiendo el 43,1% de los créditos, 45,1% de asociados en 2023/24 impartiendo el 44% de los créditos). En este sentido, destaca la todavía elevada participación de profesores no permanentes sobre el total del profesorado del Grado en ADE.

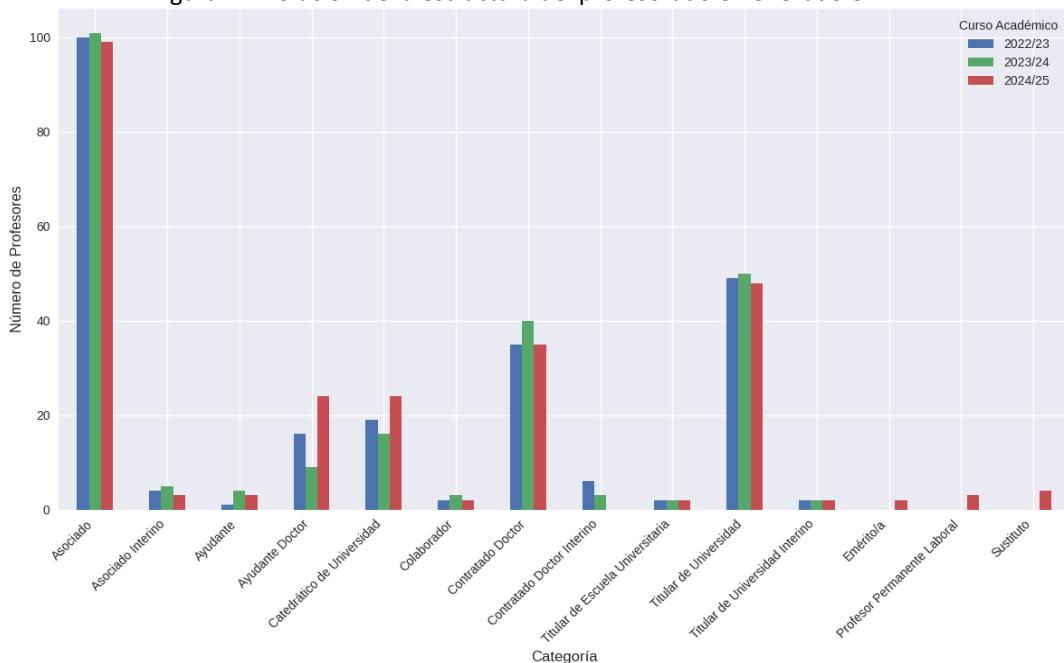
Por otra parte, se observa que el 44,6% del profesorado de la titulación es permanente (Catedráticos de Universidad, Contratado Doctor, Profesor Permanente Laboral, Titular de Escuela Universitaria, Titular de Universidad) y asume el 47,8% de la docencia (dato similar al curso 2023/24 con 46% de profesorado permanente que impartía el 48,2% de la docencia). Dentro de estas categorías, destaca la participación de los Titulares de Universidad seguidos por los Contratados Doctores.

Entre las categorías de profesorado que más se han incrementado con relación al curso anterior destacan los Profesores Ayudantes Doctores (9,6%) y los Catedráticos de Universidad (9,6%). El porcentaje de Catedráticos de Universidad en la titulación continúa siendo bajo (9,6%), pero se ha incrementado con respecto al porcentaje del curso anterior (del 6,8%). La participación de la mayor vía de recambio de la plantilla se ha incrementado de un 3,8% en 2023/24 al 9,6% en el curso actual. Cabe señalar también la reducción de las figuras interinas en los últimos cursos, consecuencia de las diversas actuaciones en materia de estabilización del profesorado. Este curso académico incorpora dos nuevas figuras en la estructura docente: el Profesor Permanente

Laboral y el Profesor Sustituto, ambas figuras derivan directamente de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que redefine el modelo de contratación docente en las universidades españolas para reforzar la estabilidad, la calidad y la flexibilidad del profesorado.

Por último, el número de sexenios del profesorado del Grado en ADE suma actualmente 214, cifra muy superior a la de cursos anteriores (curso 2022/23: 179 sexenios, curso 2023/24: 169 sexenios). El incremento en los sexenios refleja el compromiso creciente del profesorado con la investigación de calidad y su contribución al avance del conocimiento científico en nuestra Facultad.

Figura 1: Evolución de la estructura del profesorado en el Grado en ADE



Las siguientes tablas muestran la estructura del profesorado en los Dobles Grados de ADE en el curso 2024/25:

Tabla 5: Estructura del profesorado del Doble Grado Derecho-ADE (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	88	31,0%	236,76	30,3%	1
Asociado Interino	3	1,1%	8,08	1,0%	0
Ayudante	3	1,1%	8,13	1,0%	0
Ayudante Doctor	32	11,3%	87,39	11,2%	8
Catedrático de Universidad	33	11,6%	119,21	15,3%	139
Colaborador	3	1,1%	9,93	1,3%	0
Contratado Doctor	40	14,1%	91,16	11,7%	27
Contratado Doctor Interino	1	0,4%	0,00	0,0%	2
Emérito	5	1,8%	19,00	2,4%	27
Profesor Permanente Laboral	4	1,4%	4,04	0,5%	4
Sustituto	9	3,2%	23,88	3,1%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0,4%	0,89	0,1%	0
Titular de Universidad	61	21,5%	170,16	21,8%	121
Titular de Universidad Interino	1	0,4%	1,77	0,2%	0
Suma total	284	100%	780,40	100%	329

Tabla 6: Estructura del profesorado del Doble Grado ADE-Informática (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	15	11,1%	79,50	22,4%	0
Asociado Interino	1	0,7%	6,00	1,7%	0
Ayudante	6	4,4%	3,94	1,1%	0
Ayudante Doctor	16	11,9%	27,98	7,9%	12
Catedrático de Universidad	14	10,4%	32,72	9,2%	58
Colaborador	6	4,4%	14,31	4,0%	1
Contratado Doctor	26	19,3%	62,92	17,7%	37
Contratado Doctor Interino	1	0,7%	1,16	0,3%	0
Profesor Permanente Laboral	3	2,2%	4,14	1,2%	0
Sustituto	7	5,2%	12,97	3,7%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0,7%	6,00	1,7%	0
Titular de Universidad	39	28,9%	103,09	29,1%	95
Suma total	135	100%	354,73	100%	203

De acuerdo con los datos, la participación de profesores asociados en las dobles titulaciones es menor que en el Grado simple (32,1% en Derecho-ADE y 11,8% en ADE-Informática). En conjunto, la participación de los profesores permanentes alcanza el 47,6% en Derecho-ADE y el 59,3% en ADE-Informática. La participación de Catedráticos de Universidad en ambas titulaciones es similar a la del Grado en ADE simple: Derecho-ADE 11,6% de profesores catedráticos y ADE-Informática 10,4% (este último muy superior al curso anterior con un 6,8% de profesores catedráticos). Tanto en Derecho-ADE como en ADE-Informática la categoría de profesorado con mayor peso son los profesores titulares (21,5% en Derecho-ADE y 28,9% en ADE-Informática) y los profesores contratados doctores (14,1% en Derecho-ADE y 19,3% en ADE-Informática), figuras en las que recae gran parte de la docencia impartida. ADE-Informática es la titulación con mayor peso de profesorado sustituto interino con un 5,2% del profesorado impartiendo el 3,7% de la docencia.

Finalmente, es preciso destacar que el número de sexenios en ambas titulaciones recae fundamentalmente en Profesores Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad y se ha incrementado notablemente con relación a cursos anteriores. En el curso 2024/25 el nº de sexenios en Derecho-ADE es de 329 (2023/24: 267 sexenios) y ADE-Informática 203 (2023/24: 151 sexenios).

Para evaluar la calidad docente, existe el **programa Docentia-UCM**, obligatorio para todo el profesorado de la UCM desde el curso 2019/20. En este programa, el profesorado evalúa su docencia cada 3 años. Durante estos tres años, el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) pero, es en el tercer año, cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente del profesorado. El Vicerrectorado de Calidad es el organismo encargado de realizar, gestionar y publicar las encuestas oficiales a lo largo de cada curso académico.

Para el Grado en ADE, en el curso 2023/24, 207 profesores (de un total de 244 que impartieron docencia en el título) participaron en el Programa Docentia-UCM (es decir, un 84,8% del profesorado). De estos 207, 58 profesores lo hicieron en el Programa de Evaluación Docente y el resto, 149 profesores, en el PAE. La tasa de evaluaciones positivas fue del 90,6% (ver Tabla 7); unos 6 puntos porcentuales menor que la del curso anterior. Específicamente, de los profesores evaluados en el programa Docentia-UCM, el 15,1% obtuvo una valoración Excelente, el 39,6% obtuvo una valoración Muy Positiva, el 35,8% una valoración Positiva y el 9,4% una valoración No positiva. Respecto al curso anterior, se evidencia una caída en todas las categorías de

valoraciones positivas a costa de un aumento de valoraciones no positivas así como negativas. De hecho, las puntuaciones negativas en la titulación han pasado de 3 en el curso 2022/23 a 5 en el actual curso académico.

Para el Doble Grado en Derecho-ADE plan 2020 (DT35), 138 profesores (de un total de 166 que impartieron docencia en el Doble Grado) participaron en el Programa Docentia-UCM (es decir, un 83,1% del profesorado). De estos 138, 37 fueron evaluados, obteniendo 2 una calificación de Excelente, 16 una evaluación Muy Positiva, 16 una calificación Positiva y 3 una calificación No Positiva. Por lo tanto, la tasa de evaluaciones positivas fue del 91,9% (ver tabla 8a), mostrando una leve caída respecto al curso anterior. Se observa, asimismo, un aumento en el número de valoraciones negativas; que han pasado 2 en el curso anterior a 3 en el 2023/24. En el Doble Grado en Derecho-ADE del plan antiguo (DT00), 69 profesores (de un total de 77) participaron en el Programa Docentia-UCM (un 77,9%). De estos 69, 16 participaron en el programa de evaluación docente, obteniendo una tasa de evaluación positiva del 100% (Ver tabla 8b); la cual supera a la del curso anterior. El desglose en las calificaciones es el siguiente: 1 Excelente, 8 Muy Positivas y 7 Positivas. A diferencia del curso pasado, no ha habido valoraciones no positivas ni negativas.

Con respecto al Doble Grado en ADE-Informática, 125 profesores (de un total de 141 que impartieron docencia en el Doble Grado) participaron en el Programa Docentia-UCM (es decir, un 88,7% del profesorado). De estos 125, 42 fueron evaluados en el Programa de evaluación docente (ver Tabla 9), de los cuales 10 obtuvieron una calificación de Excelente, 21 obtuvieron una evaluación Muy Positiva y otros 11 obtuvieron calificación Positiva. La tasa de evaluación positiva fue, por tanto, del 100%. Este curso, no ha habido valoraciones no positivas en la titulación si bien se evidencia un incremento de las negativas (2) respecto al curso anterior (cero).

Durante el curso académico 2024/25, la Facultad ha puesto en marcha una nueva iniciativa denominada “Día Docentia”, con el objetivo de mejorar la tasa de participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente del profesorado, en el marco del programa Docentia. Esta acción responde a las dificultades manifestadas por varios docentes para alcanzar el número mínimo de respuestas válidas (PAE válido), así como a la incomodidad que supone tener que insistir reiteradamente en clase para que los estudiantes completen las encuestas. El “Día Docentia” se celebró el lunes 9 de diciembre de 2024, y excepcionalmente el jueves 12 de diciembre para los estudiantes del nuevo plan del Doble Grado en Derecho-ADE y ADE-Ingeniería Informática, debido a que los lunes estos alumnos no asistían a clase.

La dinámica consistió en reservar una franja de 15-20 minutos dentro de los turnos de clase, en la que el profesorado cedió ese tiempo para que los estudiantes pudieran completar todas las encuestas de evaluación docente disponibles en su perfil, no solo la correspondiente al profesor presente. El procedimiento se inspiró en el modelo utilizado para la elección de delegados, buscando una participación más estructurada y equitativa. Además, se llevó a cabo una campaña informativa dirigida al estudiantado, con el fin de que conocieran previamente la iniciativa y acudieran preparados para participar activamente.

Tras la jornada, se solicitó al profesorado que completara un formulario para valorar el impacto de la medida en el número de respuestas obtenidas, con vistas a analizar su eficacia y considerar su continuidad en futuras ediciones.

Tabla 7: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Grado en ADE

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	83,6%	84,8%	No disponible
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	91,4%	No disponible
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,9%	90,6%	No disponible

Tabla 8a: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Doble Grado en Derecho-ADE (plan 2020 - DT35)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	78,2%	83,1%	No disponible
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	92,5%	No disponible
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,7%	91,9%	No disponible

Tabla 8b: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Doble Grado en Derecho-ADE (plan antiguo - DT00)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	78,5%	77,9%	No disponible
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	No disponible
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,8%	100%	No disponible

Tabla 9: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Doble Grado en ADE-Informática

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,4%	88,7 %	No disponible
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	95,5%	No disponible
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,4%	100%	No disponible

En la Tabla 10 se puede observar el desglose de la participación en el Programa Docentia-UCM para cada una de las titulaciones. En la tabla se informa del total del profesorado que impartió docencia en la titulación (Total), el profesorado que efectivamente participó en el Programa de Evaluación Docente (Docentia-UCM), el profesorado que obtuvo un PAE válido o no (las encuestas válidas deben ser respondidas por al menos el 15% de los estudiantes matriculados), el profesorado exento de participar en el programa (por ej. por bajas laborales, licencias y años sabáticos) y el profesorado que no participó en el programa.

Tabla 10: Participación en el Programa Docentia-UCM

	Total	Docentia UCM		PAE Válido		Exento		No Participa		PAE No Válido	
Titulación	N	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
ADE	244	58	3,7%	25	1,6%	2	0,1%	35	2,2%	25	1,6%
Derecho-ADE DT35	166	40	2,6%	85	5,4%	-	-	28	1,8%	13	0,8%
Derecho-ADE DT00	77	16	1%	36	2,3%	1	0,1%	16	1,0%	8	0,5%
ADEINF	141	44	2,8%	70	4,5%	1	0,1%	15	1,0%	11	0,7%

A lo largo del curso académico 2024/25, los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de un total de 11 **Proyectos de Innovación Docente** aprobados por el Rectorado (<https://economicasyempresariales.ucm.es/proyectos-innova>). Entre los temas desarrollados en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante el curso, se abordaron temas clave como la orientación profesional, la retención del alumnado y el análisis del rendimiento académico, la incorporando de metodologías activas como el teatro social, el uso de estudios de caso y herramientas digitales. También se exploró el impacto de la inteligencia artificial en la evaluación, la enseñanza de la economía circular, el refuerzo de competencias docentes en inglés y la mejora de la docencia mediante recursos abiertos y el Campus Virtual. En conjunto, estos proyectos reflejan un compromiso con la mejora de la calidad educativa, la adaptación a los retos actuales y el desarrollo integral del estudiantado.

En el ámbito del apoyo a la formación docente, tanto la Universidad Complutense de Madrid, a través de su Centro de Formación Permanente, como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han promovido durante el curso 2024/25 diversas actividades formativas, incluyendo cursos y seminarios de distinta naturaleza. El objetivo principal continúa siendo fortalecer el conocimiento del profesorado en el uso de nuevas tecnologías y plataformas educativas innovadoras. Para ello, la web de la Facultad cuenta con un apartado específico de “Recursos Tecnológicos”, donde se ofrecen instrucciones, recomendaciones y videotutoriales

sobre herramientas como Microsoft Teams, Campus Virtual, Moodle, Wooclap, Kahoot, entre otras. Además, el profesorado tiene acceso a los Recursos Harvard para la Docencia, una plataforma digital con materiales pedagógicos y simuladores aplicables en el aula, junto con otros enlaces de interés. Todo este contenido es gestionado y actualizado por el Coordinador del Campus Virtual de la Facultad, en función de las necesidades docentes detectadas.

Por otro lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado diferentes convocatorias formativas a lo largo del curso 2024/25. La oferta incluyó cursos de Aula Permanente (contiene cursos asíncronos pertenecientes a las diferentes áreas competenciales), Aula Cero (formación básica orientada al Personal Docente e Investigador de reciente incorporación a la Universidad Complutense) y Aula Abierta (recursos compartidos con la comunidad universitaria de interés para la formación de PDI). Además, en las convocatorias de octubre 2024 y febrero 2025, el Centro de Formación Permanente de la UCM ofreció una programación formativa diversa y estratégica, orientada a fortalecer las competencias docentes, investigadoras y transversales del profesorado universitario. Los cursos se agruparon en categorías clave como innovación educativa, con propuestas centradas en el diseño pedagógico, la evaluación y la creatividad en el aula; competencias digitales, que abordaron el uso de herramientas como RStudio o software de análisis cualitativo; desarrollo profesional, con formación en liderazgo académico, comunicación científica y gestión de equipos; y bienestar docente, incluyendo el cuidado de la voz y la promoción de entornos inclusivos y respetuosos. Esta oferta refleja el compromiso institucional con la mejora continua, la adaptación a los retos actuales de la enseñanza superior y la promoción de una docencia más participativa, crítica y conectada con las necesidades sociales y profesionales del entorno universitario. Cabe destacar, como respuesta a la irrupción de la inteligencia artificial generativa en el ámbito educativo, se han incorporado cursos específicos sobre su aplicación en distintas áreas de conocimiento, junto con la creación de un Repositorio formativo de IA generativa para la Docencia, disponible para todo el profesorado. Toda la información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>.

Asimismo, desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización permanente de los docentes en este ámbito (<https://www.ucm.es/idiomascomplutense/cursos-1>).

Por último, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2024/25, se han desarrollado numerosos cursos formativos que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>.

Por todo lo anterior, cabe señalar los siguientes puntos fuertes y débiles del presente apartado:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Incremento del porcentaje de Catedráticos de Universidad y Profesores Ayudantes Doctores, este último fortalece la vía de recambio de plantilla.- Elevado número de sexenios en el profesorado del Grado y Dobles Grados, reflejo del compromiso con la investigación de calidad.- Participación activa del profesorado en 11 Proyectos de Innovación Docente, abordando temas clave como IA generativa, economía circular, metodologías activas y competencias docentes en inglés.- Oferta formativa institucional diversa y estratégica	<ul style="list-style-type: none">- Elevada participación de profesorado no permanentes sobre el total (ADE>40%, Derecho-ADE >30%).

(Aula Permanente, Aula Cero, Aula Abierta, etc.), con recursos tecnológicos, Harvard para la Docencia y Repositorio de IA generativa accesibles para el PDI. - Incorporación de nuevas figuras docentes (Profesor Permanente Laboral y Profesor Sustituto) derivadas de la LOSU, que refuerzan estabilidad y flexibilidad en la contratación.	
--	--

Las fortalezas y debilidades del análisis del personal académico se resumen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede tradicionalmente hacerse por medio de dos canales:

- A través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), mediante la presentación de una Instancia General o;
- A través de un buzón de sugerencias y quejas disponible en un formulario Web, publicado en la página de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

La página de quejas y sugerencias de la Facultad otorgar información para que los estudiantes sepan a quién deben dirigirse según el tipo de incidencia. En ella se especifica que las reclamaciones relacionadas con la calificación de asignaturas deben gestionarse directamente con el profesor y el Departamento correspondiente, siguiendo el procedimiento establecido por la normativa de la UCM (incluyendo la revisión de calificación y, si procede, la intervención de un tribunal de impugnación o reclamaciones). Por otro lado, el buzón está destinado a recoger quejas y sugerencias vinculadas a la mejora de la calidad de las titulaciones ofrecidas por la Facultad.

Desde el curso 2020/21 está vigente un protocolo para el tratamiento de las quejas y sugerencias que consta de tres fases principales:

1. Presentación de la queja y/o sugerencia a través del BUZÓN DEL CENTRO: Se pide explícitamente a los estudiantes que, para todos los problemas relacionados con una asignatura en concreto, se dirijan al profesor de la misma para buscar una solución, o en su defecto al coordinador de la asignatura. En caso de no haberse podido solucionar por esta vía, deben plantearse mediante el buzón de sugerencias y quejas del Centro, de preferencia a través del delegado de grupo. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado, etc.) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.
2. Recepción y registro de la queja y/o sugerencia: Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de la misma. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado. Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de una mayor información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar a los profesores implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.

3. Respuesta a la queja y/o sugerencia: La Dirección del Departamento es el responsable del seguimiento de la queja y de asegurarse de que se soluciona de manera adecuada, bien entre los estudiantes y profesores implicados o bien recopilando la información relevante y dando una respuesta al estudiante de manera directa a la vista de la misma. La Dirección del Departamento es también la responsable de informar de la resolución dada a la queja y/o sugerencia al Vicedecanato de Calidad, para poder archivar información relevante y comunicar al alumno la resolución del procedimiento dentro del plazo de los 15 días naturales desde la presentación de la reclamación. Si en el plazo establecido de 15 días naturales el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

Durante el curso 2024/25, los estudiantes del Grado en ADE de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presentaron un total de cuatro quejas y una sugerencia a través del “Buzón de sugerencias y quejas de la Facultad”, todas ellas gestionadas conforme al protocolo establecido. Este número representa un aumento respecto al curso anterior, en el que solo se registró una queja. No obstante, la mayoría de los estudiantes opta por canales alternativos para expresar sus reclamaciones, como el Coordinador de Grado o los Vicedecanos, lo que hace que muchas incidencias se resuelvan directamente sin llegar a formalizarse en el buzón.

En el curso 2021/22, se implementó un registro específico para las quejas o incidencias relacionadas con el Trabajo de Fin de Grado. Dicho registro consiste en un formulario donde se recoge la fecha, titulación, tutor/a, contenido de la queja, trámite realizado y resolución. Durante el curso 2024/25 se han registrado 23 quejas de estudiantes de TFG del Grado en ADE (habiéndose 251 matriculados en la asignatura), 1 de alumnos del Doble Grado en ADE-Informática (38 matriculados) y 1 de Derecho-ADE (84 matriculados). Esto supone un ligero incremento de las incidencias relativas a TFG del Grado en ADE simple (curso 2022/23: 11 quejas, curso 2023/24: 17 quejas). Se ha pasado de un 7,56% de quejas (17 quejas sobre 225 alumnos matriculados) al 9,16% (23 quejas sobre 251 alumnos matriculados). La mayoría de las quejas están relacionadas con problemas de comunicación entre tutor y alumno y se resuelven en apenas unos días gracias a la intermediación del Coordinador de la titulación y la Vicedecana de Estudios.

Finalmente, en lo que se refiere al análisis del sistema de quejas y sugerencias, cabe señalar los siguientes puntos fuertes y débiles:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Protocolo institucional para el tratamiento de quejas y sugerencias consolidado desde 2020/21, con fases claras de presentación, registro y resolución.- Página web informativa que orienta al estudiante según el tipo de incidencia, facilitando la canalización adecuada.- Registro específico para quejas de TFG implementado desde 2021/22, que permite seguimiento detallado por titulación, tutor y resolución.- Resolución ágil de las quejas gracias a la intermediación del Coordinador de Grado y la Vicedecana de Estudios, con respuesta en plazos establecidos (15 días).	<ul style="list-style-type: none">- Preferencia del estudiantado por canales alternativos al buzón oficial, lo que dificulta el registro sistemático de incidencias.- Incremento de quejas relacionadas con la tutorización de TFG, especialmente por problemas de comunicación entre tutor y estudiante (Tasa de quejas: ADE 9,16% de estudiantes matriculados en 2024/25).

Las fortalezas y debilidades del análisis de esta sección se resumen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad para verificar el cumplimiento o la desviación de los objetivos formativos y los resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Tabla 11: Indicadores de resultados del Grado en ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	265	265	265
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	246	246	260
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,83%	92,83%	98,11%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,13%	72,55%	77,43%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	35,99% (2018-2019)	30,85% (2019-2020)	33,45% (2020-2021)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	81,89%	85,14%	83,25%
ICM-8 Tasa de graduación	47,33% (2018-2019)	45,15% (2019-2020)	46,72% (2020-2021)
IUCM-1 Tasa de éxito	80,84%	80,41%	84,68%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	238,11%	186,04%	199,25%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.590,19%	1.388,68%	1.345,28%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	51,63%	55,28%	46,54%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,46%	90,23%	91,44%

El número de plazas totales ofertadas para el Grado en ADE y sus dobles grados asociados en el curso 2024/25, se corresponde con las 420 plazas recogidas en la memoria del título, de las cuales 365 plazas son en castellano y 55 plazas son en inglés. La oferta de plazas de la titulación se desglosa de la siguiente forma: 265 plazas para el Grado en Administración y Dirección de Empresas (225 plazas en castellano, 35 plazas en inglés y 5 plazas para ADE-HWR Berlín en inglés, con acceso diferenciado), 110 plazas para el Doble Grado en Derecho-ADE (95 plazas en castellano y 15 plazas en inglés, sin acceso diferenciado) y 45 plazas para el Doble Grado en ADE-Informática (todas las plazas en castellano).

Grado en ADE: En el curso 2024/25, se realizaron 4.093 preinscripciones en el Grado de ADE (528 en primera opción y 3.565 en segundas o sucesivas opciones – IUCM-2 y IUCM-3). De estas preinscripciones, 260 se convirtieron finalmente en matrículas de nuevo ingreso (121 fueron estudiantes que habían seleccionado la titulación como primera opción – IUCM-4). Por lo tanto, la tasa de demanda del Grado en primera opción ha sido de 199,25% y en segundas o sucesivas opciones de 1.345,28%. Si bien, estas tasas son muy elevadas, ha habido un descenso de estas tasas con respecto al año anterior.

Para el Grado en ADE, la matrícula de nuevo ingreso en el primer curso ha sido de 260, 14 plazas más que el año anterior (246). Debido a que las matrículas de nuevo ingreso han mejorado en este curso académico, la tasa de cobertura se posiciona en un 98,11%, superando el 92,83% del curso 2023/24. Este indicador, demuestra no solo el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid sino también, el reconocimiento del propio Grado. A su vez, la posibilidad de estudiar el Grado en inglés incrementa el atractivo de la titulación y posiciona al Grado en ADE dentro de las tendencias internacionales de educación en *management*. Estos datos se refrendan con las elevadas notas de admisión al Grado en ADE para el curso 2024/25 (Grado en ADE en castellano: 10,385, Grado en ADE en inglés: 11,157).

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	265 plazas de nuevo ingreso ofertadas a los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en ADE
Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados	260 alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Grado en ADE
Porcentaje de cobertura	Se ha cubierto el 98,11% de las plazas ofertadas del Grado en ADE

La tasa de rendimiento del Título¹ se ha situado en el 77,43%. En general, la evolución de este indicador a lo largo de los diferentes cursos académicos del Grado ha sido favorable. En el curso 2024/25, su valor se ha incrementado en cinco puntos porcentuales con relación al curso anterior (92,83%). Esto evidencia el compromiso institucional por facilitar al alumnado información clara y pertinente que les apoye en su proceso de toma de decisiones al momento de realizar la matrícula. Un ejemplo concreto de esta labor, ha sido la optimización de las guías docentes, así como su difusión oportuna y adecuada.

La tasa de éxito en el curso 2024/25, obtenida excluyendo los créditos no presentados en el cómputo de la tasa de rendimiento, fue del 84,68%. La discrepancia entre ambas tasas sugiere que una parte del alumnado opta por no presentarse a los exámenes de ciertas asignaturas en las que está matriculado. Esta conducta podría estar vinculada a la percepción de dificultad de algunas materias, lo que lleva a los estudiantes a desistir de realizar la evaluación final. Sin embargo, es preciso señalar que la tasa de éxito ha pasado de un 80,41% en 2023/24 a un 84,68% en el curso 2024/25.

Tasa de rendimiento	El 77,43% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2024/25 en el Grado en ADE fueron superados
---------------------	---

¹ La tasa de rendimiento del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

Tasa de éxito	<i>El 84,68% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2024/25 fueron superados</i>
----------------------	---

La tasa de abandono² ha sido del 33,45%. Este dato, continúa alejado del objetivo fijado en la Memoria de Verificación del Título (20%). No obstante, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se han emprendido diferentes acciones para el establecimiento de medidas correctoras que permitan reducir esta tasa y acercarla al valor objetivo. Ejemplo de ello ha sido el Proyecto INNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298.

Tasa de abandono	<i>El 33,45% de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en ADE de la UCM en el curso 2020/21 abandonaron el Título en el transcurso del tiempo previsto para su Graduación.</i>
-------------------------	--

La tasa de eficiencia de los egresados³ se encuentra en el 83,25% para el curso 2024/25, reduciendo ligeramente su valor con respecto al curso anterior (85,14%) y superando el 80% establecido en la Memoria de Verificación del Título. Este indicador pone de relieve los avances realizados en las asignaturas del plan de estudios, como la racionalización de contenidos, la mejora de las metodologías docentes y el fortalecimiento de la evaluación continua, contribuyendo así a una formación más eficaz y ajustada a los objetivos académicos.

Tasa de eficiencia de los egresados	<i>El 83,25% de los créditos matriculados en el curso académico 2024/25 por los graduados en el Grado en ADE fueron realmente superados para poder graduarse.</i>
--	---

La tasa de graduación del Título⁴, que permite analizar si los estudiantes han concluido sus estudios en el periodo de tiempo previsto, se ha situado en el 46,72% manteniéndose similar a otros años (47,33% curso 2022/23, 45,15% curso 2023/24) y por encima del valor objetivo previsto en el Verifica del 40%.

Tasa de graduación	<i>El 46,72% de los alumnos de la cohorte de entrada del curso 2020/21 en el Grado en ADE finalizaron los estudios de dicho Título.</i>
---------------------------	---

Con respecto a la tasa de adecuación de la titulación en el ingreso⁵ esta se ha situado en el 46,54% durante el curso 2024/25, lo que representa una disminución respecto al curso anterior (55,28%). No obstante, pese a la elevada demanda del Título, el valor obtenido continúa lejos del 100% considerado óptimo, es decir, aquel que reflejaría que todos los estudiantes de nuevo ingreso han seleccionado esta titulación como primera opción en su proceso de admisión.

Por último, la tasa de evaluación⁶ del título, que relaciona los créditos presentados con el total de créditos matriculados, se ha mantenido con una ratio elevada (91,44%) y constante en los

² La tasa de abandono aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.

³ La tasa de eficiencia de los egresados aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse.

⁴ La tasa de graduación aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más

⁵ La tasa de adecuación aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción que acceden al estudio elegido en primera opción.

⁶ La tasa de evaluación aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados.

últimos años de la titulación.

<i>Tasa de evaluación</i>	<i>El 91,44% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2024/25 en el Grado en ADE.</i>
---------------------------	---

Si comparamos la tasa de evaluación, con la tasa de rendimiento y la tasa de éxito, se puede afirmar que los alumnos tienen altas expectativas a la hora de superar las asignaturas del Grado. Prueba de ello es que se presentan al 91% de los créditos matriculados, aprueban un 77% de dichos créditos y más del 84% de alumnos, supera las asignaturas a las que se presenta.

Analizando los resultados del Grado en ADE por asignaturas (ver Tabla 12) se puede comprobar que 51 de las 64 asignaturas ofrecidas en el curso 2024/25 registraron una tasa de rendimiento superior al 75% y en 25 de ellas superior al 90%. Estos datos han mejorado con relación al curso 2023/24, donde 43 de 65 asignaturas tenían un rendimiento superior al 75%. Especial mención merecen las asignaturas de Consolidación de Estados Financieros y Sociología de las Organizaciones (optativas de 4º curso) con tasas de rendimiento del 100%. Las 13 asignaturas restantes tienen una tasa de rendimiento aceptable entre el 50% y el 75% (20,31% de las materias). De este grupo de asignaturas, aquellas que reflejan tasas de rendimiento por debajo del 60% son: Macroeconomía, asignatura de 2º curso (tasa de rendimiento curso 23/24: 44,70%, tasa de rendimiento curso 24/25: 54,48%) y Matemáticas Financieras, asignatura de 2do. curso (tasa de rendimiento curso 2023/24: 59,58%, tasa de rendimiento curso 2024/25: 59,71%). Cabe señalar, que Macroeconomía ha mejorado su tasa de rendimiento en 10 puntos porcentuales este curso académico. A su vez, Fundamentos de Admón. Financiera, asignatura de 1er. curso, que en el curso 2023/24 tenía una de las peores tasas de rendimiento (46,18%), ha mejorado su valor en 2024/25, situándose en un 61,76%.

Con relación a las tasas de éxito, 57 de las 64 asignaturas presentan una tasa superior al 75% (89,06% de las materias), 13 de estas asignaturas tienen una tasa del 100%, lo cual implica que el porcentaje de aprobados sobre los alumnos presentados a examen es muy positivo. 7 de las 64 asignaturas tienen una tasa de éxito que oscila entre el 64% y el 75%. Entre las asignaturas con peores tasas de éxito destacan: Macroeconomía con un 64,17% (curso 2023/24: 53,31%), Valoración de Activos y Análisis de Inversiones con un 66,14% (curso 2023/24: 77,39%) y Fundamentos de Admón. Financiera con un 68,55% (curso 2023/24: 51,71%). En general, este curso académico, la mayoría de las asignaturas mejoraron su tasa de éxito, situándose todas por encima del 64%, mientras que en 2023/24 algunas asignaturas tenían valores cercanos al 50%. Es preciso señalar también que, Estadística Empresarial I, tenía una de las peores tasas de éxito en el curso anterior (58,18%), pero actualmente su tasa se sitúa en un 71,11%.

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 12: ICRMA-2 Grado en ADE

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE DATOS	OPTATIVA	46	44	2	93,48%	100,00%	6,52%	95,45%	3	0	3	12	27	1
ANÁLISIS EMPRESARIAL CON BIG DATA	OPTATIVA	63	62	1	90,48%	100,00%	9,52%	90,32%	6	0	39	16	1	1
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	269	213	56	81,78%	84,94%	3,72%	85,92%	10	39	141	63	9	7
ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS	OPTATIVA	59	56	3	81,36%	88,89%	8,47%	83,93%	5	6	29	12	6	1
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	217	200	17	92,63%	97,57%	5,07%	95,00%	11	5	89	81	27	4
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA INFORMACIÓN CONTABLE	OPTATIVA	52	50	2	88,46%	100,00%	11,54%	90,00%	6	0	2	13	29	2
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	95,65%	4,17%	91,67%	1	1	7	10	4	1
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	215	211	4	93,02%	95,24%	2,33%	93,36%	5	10	60	123	13	4
COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MARKETING	OPTATIVA	87	87	0	98,85%	100,00%	1,15%	98,85%	1	0	12	56	17	1
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	10	1
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	312	222	90	69,87%	82,58%	15,38%	70,27%	48	46	140	70	5	3
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	OPTATIVA	15	14	1	86,67%	92,86%	6,67%	92,86%	1	1	9	2	2	0
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BÁSICA	320	266	54	77,81%	84,98%	8,44%	79,70%	27	44	192	49	6	2
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	355	224	131	67,04%	76,53%	12,39%	63,39%	44	73	155	60	20	2
CONTRATACIÓN LABORAL	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	2	2	17	3	0
CONTRATOS MERCANTILES	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	6	3	0	0
CREACIÓN DE EMPRESAS	OPTATIVA	57	56	1	91,23%	100,00%	8,77%	91,07%	5	0	23	21	8	0
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	281	215	66	67,62%	73,64%	8,19%	69,30%	23	68	121	53	10	4
DERECHO DE LA EMPRESA	TRONCAL / BÁSICA	313	267	46	78,27%	83,62%	6,39%	81,27%	20	48	129	94	18	4
DERECHO MERCANTIL I	OBLIGATORIA	272	238	34	83,82%	89,41%	6,25%	86,13%	17	27	161	65	2	0
DIRECCIÓN DE LA CALIDAD	OPTATIVA	37	36	1	89,19%	94,29%	5,41%	91,67%	2	2	9	20	2	2
DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA	OPTATIVA	29	29	0	89,66%	96,30%	6,90%	89,66%	2	1	11	10	5	0
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	247	211	36	86,23%	89,12%	3,24%	89,10%	8	26	141	62	7	3

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	224	205	19	91,96%	94,93%	3,13%	93,66%	7	11	121	68	14	3
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	214	194	20	85,51%	88,83%	3,74%	86,08%	8	23	115	58	9	1
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	OPTATIVA	45	45	0	97,78%	100,00%	2,22%	97,78%	1	0	10	29	5	0
DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	OPTATIVA	82	79	3	91,46%	96,15%	4,88%	92,41%	4	3	34	32	7	2
ECONOMETRÍA	OBLIGATORIA	273	203	70	71,06%	78,86%	9,89%	75,37%	27	52	133	55	4	1
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	251	227	24	90,84%	97,44%	6,77%	93,39%	17	6	118	95	13	2
ECONOMÍA FINANCIERA DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN	OPTATIVA	50	50	0	98,00%	98,00%	0,00%	98,00%	0	1	26	20	2	1
ECONOMÍA INDUSTRIAL APLICADA	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	95,83%	4,00%	92,00%	1	1	10	12	1	0
ECONOMÍA Y GESTIÓN BANCARIA	OPTATIVA	50	50	0	98,00%	100,00%	2,00%	98,00%	1	0	42	7	0	0
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	285	235	50	83,86%	88,19%	4,91%	82,98%	14	32	154	76	6	3
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BÁSICA	363	269	94	61,71%	71,11%	13,22%	61,34%	48	91	190	30	1	3
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	291	215	76	67,70%	78,17%	13,40%	68,37%	39	55	137	49	10	1
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BÁSICA	374	266	108	61,76%	68,55%	9,89%	56,02%	37	106	178	47	5	1
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BÁSICA	281	263	18	85,05%	87,87%	3,20%	86,31%	9	33	158	75	5	1
FUNDAMENTOS DE MARKETING	OBLIGATORIA	217	201	16	91,71%	97,07%	5,53%	94,53%	12	6	92	91	12	4
GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	19	18	1	84,21%	100,00%	15,79%	83,33%	3	0	5	7	3	1
GOBIERNO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA	OPTATIVA	85	84	1	95,29%	95,29%	0,00%	95,24%	0	4	18	58	4	1
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BÁSICA	295	268	27	88,81%	92,25%	3,73%	89,55%	11	22	122	114	20	6
INGLÉS EMPRESARIAL	OPTATIVA	25	24	1	92,00%	95,83%	4,00%	91,67%	1	1	1	8	13	1
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BÁSICA	309	269	40	83,17%	87,12%	4,53%	84,39%	14	38	192	57	6	2
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	222	206	16	93,69%	97,20%	3,60%	93,20%	8	6	116	86	5	1
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	424	218	206	54,48%	64,17%	15,09%	44,04%	64	129	195	31	2	2
MARKETING INTERNACIONAL	OPTATIVA	79	77	2	91,14%	93,51%	2,53%	92,21%	2	5	10	48	12	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BÁSICA	394	275	119	66,24%	74,57%	11,17%	66,55%	44	89	194	54	7	6

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	361	271	90	68,70%	80,26%	14,40%	69,74%	52	61	168	66	6	8
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	345	225	120	59,71%	69,59%	14,20%	60,00%	49	90	158	42	3	3
MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES	OPTATIVA	56	53	3	75,00%	76,36%	1,79%	73,58%	1	13	24	15	3	0
MÉTODOS DE DECISIÓN	OBLIGATORIA	240	198	42	80,42%	85,40%	5,83%	83,84%	14	33	116	61	12	4
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	388	276	112	68,56%	78,24%	12,37%	69,20%	48	74	173	77	6	10
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA	OPTATIVA	68	67	1	94,12%	98,46%	4,41%	95,52%	3	1	5	48	10	1
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	269	241	28	82,53%	89,16%	7,43%	85,89%	20	27	159	61	1	1
PLAN DE MARKETING	OPTATIVA	78	77	1	97,44%	100,00%	2,56%	98,70%	2	0	25	39	10	2
PLANIFICACIÓN FISCAL	OPTATIVA	51	50	1	82,35%	87,50%	5,88%	84,00%	3	6	20	16	6	0
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	290	225	65	77,93%	85,93%	9,31%	80,89%	27	37	117	91	15	2
PRÁCTICAS EXTERNAS (ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS)	OPTATIVA	191	186	5	86,39%	100,00%	13,61%	86,56%	26	0	2	34	120	9
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	290	230	60	77,59%	92,59%	16,21%	81,30%	47	18	121	95	8	1
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	231	199	32	83,98%	93,27%	9,96%	86,93%	23	14	128	56	9	1
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	5	1
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA	OBLIGATORIA	243	230	13	89,71%	93,56%	4,12%	91,30%	10	15	110	95	9	4
TRABAJO FIN DE GRADO (ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	251	217	34	78,49%	99,49%	21,12%	85,25%	53	1	39	116	39	3
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	266	208	58	62,41%	66,14%	5,64%	65,38%	15	85	99	57	8	2

Tabla 13: Indicadores de resultados del Doble Grado en Derecho-ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o Curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	110	110	110
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	101	122	125
ICM-3 Porcentaje de cobertura	91,82%	110,91%	113,64%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,10%	82,37% (total)	82,03% (total)
ICM-5 Tasa de abandono del título	33,06% (2017-2018)	26,56% (2018-2019)	30,39% (2019-2020)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	86,40%	86,02%	88,56%
ICM-8 Tasa de graduación	56,90% (2017-2018)	49,60% (2018-2019)	54,64% (2019-2020)
IUCM-1 Tasa de éxito	87,21%	87,74%	88,95%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	150,91%	156,36%	150,91%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.120,00%	1.011,82%	1.044,55%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	49,50%	59,84%	53,60%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,00%	93,87%	92,21%

Doble Grado en Derecho-ADE: los indicadores académicos de este doble, titulación ofrecida conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Derecho, presentan resultados muy satisfactorios. Concretamente para el curso 2024/25, los resultados han sido los siguientes:

Se realizaron 1.315 preinscripciones (166 en primera opción). Fueron admitidos 125 estudiantes, de los cuales para 67 era su primera opción. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas fue de 110 y la matrícula de nuevo ingreso en primer curso fue de 125. Así, la tasa de demanda del Título en primera opción ha sido muy elevada (150,91%) al superar ampliamente, el número de preinscritos en primera opción al número de plazas ofertadas. Sin embargo, este valor se ha visto reducido en más de 5 puntos porcentuales con relación al curso anterior. Con relación a la tasa de demanda en 2ª y sucesivas opciones ha sido del 1.044,55%. La tasa de cobertura fue del 113,64%, aumentando en más de 2 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Todo ello

refleja la gran demanda existente del Doble Grado en Derecho-ADE, refrendado también, en la nota de admisión de la titulación, que en el curso 2024/25 se ha situado en 10,950.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	110 plazas de nuevo ingreso ofertadas a los estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado en Derecho-ADE
Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados	125 alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Doble Grado en Derecho-ADE
Porcentaje de cobertura	Se ha cubierto el 113,64% de las plazas ofertadas en el curso académico 2024/25 por el Doble Grado en Derecho-ADE

La tasa de rendimiento del Doble Grado en Derecho-ADE se ha situado en el 82,03%, valor superior a las del Grado simple en ADE, pero ligeramente por debajo del Doble Grado en ADE-Informática. Esta tasa se ha mantenido estable a lo largo de los diferentes cursos académicos de la titulación. Por su parte, la tasa de éxito ha sido del 88,95%, destacando más de 4 puntos porcentuales por encima de la tasa del Grado en ADE y de las tasas mínimas requeridas en el Verifica. En combinación, estas tasas indican que los alumnos suelen presentarse al examen de la gran mayoría de asignaturas en las que se matriculan y, además, superan los exámenes.

Tasa de rendimiento	El 82,03% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2024/25 en el Doble Grado en Derecho-ADE fueron superados
Tasa de éxito	El 88,95% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2024/25 en el Doble Grado en Derecho-ADE fueron superados

Por lo que respecta a la tasa de abandono, esta se sitúa en el 30,39%, dato superior al valor fijado en la Memoria de Verificación del Título (20%), además ha empeorado ligeramente con relación al curso anterior, cuyo valor se situaba en el 26,56%. En este sentido, convendría revisar las medidas tomadas por la Facultad para tratar los problemas del abandono en dicha titulación.

La tasa de eficiencia de los egresados se encuentra en el 88,56% para el curso 2024/25, porcentaje más de 2 puntos superior a los obtenidos en cursos anteriores. Por lo tanto, dicho indicador mejora ligeramente y continúa cumpliendo con el criterio del 80% establecido en el Verifica, demostrando nuevamente el efecto experiencia adquirido.

Tasa de eficiencia de los egresados	El 88,56% de los créditos matriculados en el curso académico 2024/25 por los graduados en el Doble Grado en Derecho-ADE fueron realmente superados para poder graduarse
-------------------------------------	---

Con relación a la tasa de graduación del Título, esta se ha situado en el 54,64%, lo que pone de relieve un incremento relevante respecto al curso 2023/24, cuya tasa fue del 49,60%. Esto indica una menor dificultad en los módulos o materias de la titulación y la mejora en la planificación de esta. Por su parte, la tasa de adecuación de la titulación se ha mejorado diez puntos con relación al curso anterior, situándose en el 59,84%.

Tasa de graduación	El 54,64% de los alumnos de la cohorte de entrada de 2019/2020 en el Doble Grado en Derecho-ADE finalizaron los estudios de dicho Título
--------------------	--

Por último, hay que destacar la estabilidad de la tasa de evaluación del Doble Grado en Derecho-ADE fue del 92,21%, lo que supone una buena adecuación entre el número de créditos presentados a examen con respecto al número de créditos matriculados por los alumnos.

Tasa de evaluación	El 92,21% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2024/25 en el Doble Grado en Derecho-ADE.
--------------------	--

En general, los indicadores del Doble Grado en Derecho-ADE son superiores a los del Grado en ADE (con excepción de la tasa de demanda del grado en primera y sucesivas opciones). Esta

situación puede explicarse por dos razones. En primer lugar, los alumnos del Doble Grado presentan mayores notas de acceso a sus estudios que los alumnos del Grado en ADE. En segundo lugar, la elevada exigencia de los dobles grados fomenta una cultura de esfuerzo y trabajo que se plasma en los resultados académicos, una vez que los alumnos superan el proceso de adaptación al volumen de trabajo que supone un Doble Grado.

La Tabla 14(a) recoge las diferentes asignaturas que componen el Doble Grado en Derecho-ADE para el Plan de Estudios DT00 y los indicadores más significativos de cada una de ellas. De las 32 asignaturas del Grado en ADE dentro del Doble Grado en Derecho-ADE, 16 de ellas tienen un rendimiento excelente, superior al 80% (50% de las materias) y 11 tienen un rendimiento aceptable, que oscila entre el 50% y el 75% (34,37% de las materias). Por último, hay 6 asignaturas que tienen un rendimiento inferior al 50%. Con relación a la tasa de éxito por asignaturas, 21 de ellas presentan una tasa superior al 80% (65,62% de las materias), 6 entre el 50% y el 75% y solo 2 por debajo de 50%, a saber, Macroeconomía (36,36%) y Valoración de Activos y Análisis de Inversiones (42,86%). Con esta información y, para mejorar las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas peor valoradas, se contactó a los departamentos implicados, para el análisis y la puesta en marcha de medidas correctoras que ayuden a solventar esta situación, en el nuevo plan. De hecho, en el nuevo Plan DT35, estas asignaturas presentan una gran mejoría en las tasas de rendimiento y éxito (Macroeconomía 64,47% y 71,01%, Valoración de Activos y Análisis de Inversiones 78,46% y 82,26%).

La Tabla 14(b) recoge las asignaturas del nuevo Plan de Estudios DT35 iniciado en 2020 y que, por lo tanto, en el curso 2024/25 tiene implantado hasta el 5º curso. En este plan, de las 34 asignaturas, 20 tienen una tasa de rendimiento superior al 80%, 9 asignaturas tienen una tasa de rendimiento que oscila entre el 50% y el 75% y no hay ninguna asignatura que presente una tasa inferior al 50%, siendo la asignatura Matemáticas Empresariales I, la que menor porcentaje de tasa de rendimiento tiene (50,61%), pero dicha cifra mejora respecto al curso anterior. En lo que respecta a la tasa de éxito de las asignaturas, solo 2 de ellas presentan una tasa inferior al 70%: Fundamentos de Admón. Fra. (1º curso, 60,84%) y Matemáticas Empresariales I (1º curso, 61,03%), pero mejorando las cifras con respecto al curso pasado. En estas asignaturas, de cursos inferiores, los alumnos todavía están adaptándose a la Facultad y a la carga lectiva del Doble Grado. Así, como se expuesto a lo largo de la Memoria, desde la Facultad se promueven diferentes iniciativas para fomentar la implicación y el conocimiento del alumnado en aras de mejorar su formación y resultados académicos.

Tabla 14(a): ICRMA-2 Doble Grado en Derecho-ADE (DT00)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	14	3	11	64,29%	81,82%	21,43%	100,00%	3	2	8	1	0	0
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	8	3	5	75,00%	75,00%	0,00%	100,00%	0	2	2	4	0	0
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	8	3	5	87,50%	100,00%	12,50%	100,00%	1	0	5	2	0	0
COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MARKETING	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	10	0	10	60,00%	85,71%	30,00%		3	1	5	1	0	0
DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	10	0	10	40,00%	57,14%	30,00%		3	3	4	0	0	0
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	3	0	3	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	2	1	0	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	7	4	3	71,43%	100,00%	28,57%	100,00%	2	0	3	2	0	0
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
ECONOMETRÍA EMPRESARIAL	OBLIGATORIA	4	1	3	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	2	0	1	1	0	0
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	1	0	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	5	0	5	60,00%	75,00%	20,00%		1	1	3	0	0	0
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
FUNDAMENTOS DEL MARKETING	OBLIGATORIA	2	0	2	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	2	0	0	0
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	4	2	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	0	0	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	14	0	14	28,57%	36,36%	21,43%		3	7	3	0	0	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	7	0	7	85,71%	85,71%	0,00%		0	1	3	2	0	0

Memoria anual de seguimiento
 2500825 GRADO EN
 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	2	0	2	0,00%	0,00%	0,00%		0	2	0	0	0	0	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	4	0	4	50,00%	100,00%	50,00%		2	0	1	1	0	0	0
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	3	0	3	33,33%	50,00%	33,33%		1	1	1	0	0	0	0
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0	0
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	3	0	3	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	2	1	0	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (ADE)	OPTATIVA	40	36	4	95,00%	100,00%	5,00%	97,22%	2	0	0	9	28	1	
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	16	5	11	50,00%	72,73%	31,25%	100,00%	5	3	2	5	1	0	
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	12	3	9	50,00%	66,67%	25,00%	100,00%	3	3	5	1	0	0	
TRABAJO FIN DE GRADO ADE (DOBLE TITULACIÓN DERECHO-ADE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	84	65	19	88,10%	100,00%	11,90%	93,85%	10	0	11	36	23	4	
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	9	0	9	33,33%	42,86%	22,22%		2	4	2	1	0	0	

Tabla 14(b): ICRMA-2 Doble Grado en Derecho-ADE (2020-DT35)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	75	75	0	96,00%	97,30%	1,33%	96,00%	1	2	36	25	8	3
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	2	2	1
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	5	1
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	132	103	29	83,33%	90,16%	7,58%	85,44%	10	12	63	45	0	2
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	132	121	11	67,42%	77,39%	12,88%	65,29%	17	26	75	13	1	0
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	122	105	17	75,41%	77,31%	2,46%	75,24%	3	27	59	25	6	2
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	59	53	6	76,27%	93,75%	18,64%	81,13%	11	3	20	16	9	0
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	78	78	0	94,87%	97,37%	2,56%	94,87%	2	2	20	34	17	3
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	62	58	4	95,16%	98,33%	3,23%	98,28%	2	1	32	19	6	2
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	6	2	1
ECONOMETRÍA	OBLIGATORIA	64	55	9	75,00%	82,76%	9,38%	80,00%	6	10	24	22	1	1
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	56	51	5	82,14%	85,19%	3,57%	84,31%	2	8	27	13	4	2
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	73	69	4	91,78%	95,71%	4,11%	91,30%	3	3	39	27	1	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	112	108	4	81,25%	84,26%	3,57%	82,41%	4	17	58	30	1	2
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	74	69	5	77,03%	79,17%	2,70%	76,81%	2	15	25	26	4	2
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	157	120	37	55,41%	60,84%	8,92%	49,17%	14	56	69	12	6	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	129	123	6	87,60%	91,13%	3,88%	86,99%	5	11	85	27	0	1
FUNDAMENTOS DEL MARKETING	OBLIGATORIA	73	73	0	93,15%	98,55%	5,48%	93,15%	4	1	32	24	9	3
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	111	103	8	95,50%	96,36%	0,90%	96,12%	1	4	64	35	3	4
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	141	122	19	79,43%	81,16%	2,13%	77,87%	3	26	99	10	3	0
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	72	72	0	98,61%	100,00%	1,39%	98,61%	1	0	32	29	7	3
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	76	64	12	64,47%	71,01%	9,21%	68,75%	7	20	30	15	2	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	164	125	39	50,61%	61,03%	17,07%	47,20%	28	53	69	10	1	3

Memoria anual de seguimiento
 2500825 GRADO EN
 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	152	125	27	59,21%	77,59%	23,68%	62,40%	36	26	71	17	2	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	121	106	15	73,55%	80,91%	9,09%	73,58%	11	21	55	31	1	2
MÉTODOS DE DECISIÓN	OBLIGATORIA	64	56	8	90,63%	96,67%	6,25%	92,86%	4	2	26	25	6	1
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	119	101	18	77,31%	82,14%	5,88%	82,18%	7	20	64	28	0	0
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	68	68	0	92,65%	95,45%	2,94%	92,65%	2	3	44	15	2	2
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	75	74	1	96,00%	98,63%	2,67%	95,95%	2	1	32	32	5	3
PRÁCTICAS EXTERNAS (ADE)	OPTATIVA	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	0	0	5	2
REESTRUCTURACIONES EMPRESARIALES	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	3	0
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	62	62	0	90,32%	93,33%	3,23%	90,32%	2	4	5	39	11	1
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	1
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	65	60	5	78,46%	82,26%	4,62%	81,67%	3	11	26	21	2	2

Tabla 15: Indicadores de resultados del Doble Grado en ADE-Informática

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	42	44	45
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33%	97,78%	100%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,44%	77,81%	82,50%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	27,08% (2017-2018)	24,49% (2018-2019)	11,48% (2019-2020)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,43% (DT19)	87,83% (DT19) 100% (DT31)	75,07% (DT19) 88,85% (DT31)
ICM-8 Tasa de graduación	34,04% (2017-2018)	39,58% (2018-2019)	37,70% (2019-2020)
IUCM-1 Tasa de éxito	91,13%	88,12%	89,72%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	188,89%	155,56%	171,11%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.322,22%	1.160,00%	1.013,33%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	47,62%	56,82%	60%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,55%	88,29%	91,95%

Doble Grado ADE-Informática: el Doble Grado ADE-Informática, es una titulación ofrecida conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Informática. Para el curso 2024/25, el nº total de preinscripciones de la titulación, ascendió a 533, de las cuales 77 fueron preinscripciones en primera opción (IUCM2). La tasa de demanda del Título en primera opción (171,11%) fue muy elevada al superar con creces, el número de preinscritos en primera opción al número de plazas ofertadas (45 plazas). De las plazas ofertadas inicialmente, las matrículas de nuevo ingreso cubrieron 45 plazas. En consecuencia, la tasa de cobertura fue del 100%, alcanzando su nivel óptimo y superior a años anteriores (curso 2022/23: 93,33%, curso 2023/24: 97,78%). La elevada demanda que registra el Doble Grado en ADE-INF pone de manifiesto su atractivo académico y profesional, consolidándose como una opción preferente entre los estudiantes de nuevo ingreso. Este interés sostenido refleja no solo la

pertinencia de la oferta formativa en el contexto actual, marcado por la transformación digital y la necesidad de perfiles híbridos, sino también la eficacia de las acciones institucionales orientadas a su promoción y posicionamiento. En este sentido, la adecuada asignación de recursos y las estrategias de captación han contribuido de manera decisiva a fortalecer su visibilidad y prestigio. La nota de admisión en la titulación en el curso 2024/25 ha sido de 11,689, por encima del Grado en ADE simple (11,689) y del Doble Grado en Derecho-ADE (10,950).

<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>	<i>45 plazas de nuevo ingreso ofertadas a los estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado en ADE-Ingeniería informática</i>
<i>Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados</i>	<i>45 alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática</i>
<i>Porcentaje de cobertura</i>	<i>Se ha cubierto el 100% de las plazas ofertadas en el curso académico 2024/25 del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática</i>

Las tasas de rendimiento y éxito fueron del 82,50% y el 89,72%, respectivamente. Ambos datos presentan una mejoría con relación al curso anterior (tasa de rendimiento 77,81%; tasa de éxito 88,12%). Esto refleja que los alumnos han tenido una menor dificultad para superar las materias en las que se matricularon y se presentaron a examen.

<i>Tasa de rendimiento</i>	<i>El 77,81% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2023/24 en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática fueron superados</i>
<i>Tasa de éxito</i>	<i>El 88,12% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023/24 en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática fueron superados</i>

La tasa de abandono ha tenido una evolución muy positiva, incluso por debajo del 20% establecido en la Memoria de Verificación de la titulación. Este indicador ha pasado del 24,49% en el curso 2023/24 al 11,48% en el curso actual.

La tasa de eficiencia de los egresados en este curso se encuentra en el 88,85%. Es decir, los estudiantes graduados en el título, de la cohorte de entrada 2019/20, se matricularon de un número de créditos superior a los créditos necesarios para la obtención del título. Tal dato, ha empeorado con relación al curso anterior (100%).

<i>Tasa de eficiencia de los egresados</i>	<i>El 88,85% de los créditos matriculados en el curso académico 2024/25 por los graduados en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática fueron realmente superados para poder graduarse</i>
--	---

El indicador relativo a la tasa de graduación de la titulación se ha obtenido por primera vez en el curso 2022/23, debido a que este Doble Grado se implantó en el curso 2017/18 y el cálculo de la tasa requiere que haya pasado el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más (el plan antiguo DT19 se implantó en el curso 2017/18 y se pasó al plan nuevo DT31 en 2019/20). En el curso objeto de estudio, la tasa de graduación del título ha sido del 37,70%, ligeramente inferior al curso anterior (39,58%), pero próximo al 40% previsto en el Verifica. Por lo tanto, se puede afirmar que la proporción de estudiantes que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto o en un curso más, es aceptable.

<i>Tasa de graduación</i>	<i>El 37,70% de los alumnos de la cohorte de entrada de 2019/20 en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática finalizaron los estudios de dicho Título</i>
---------------------------	--

La tasa de adecuación de la titulación en el ingreso se ha situado en el 60% en el curso 2024/25. Aunque aún distante del valor óptimo del 100% —que indicaría que todos los estudiantes de nuevo ingreso han elegido esta opción como primera preferencia—, la evolución registrada en los últimos años (2022/23: 47,62%; 2023/24: 56,82%) evidencia una tendencia claramente

ascendente. Este progreso refleja una mejora en la adecuación vocacional del alumnado que inicia sus estudios en el Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática.

Por último, la tasa de evaluación del Título ha sido del 91,95%, un valor muy elevado, a pesar de la dificultad de compaginar las dos titulaciones. Esta tasa refleja las elevadas expectativas que los alumnos del Doble Grado tienen, sobre la posibilidad de superar las asignaturas que matriculan. Por lo tanto, considerando la tasa de evaluación, la tasa de rendimiento y la tasa de éxito de la titulación, se puede afirmar que los alumnos se presentan al 91,95% de los créditos matriculados, aprueban el 82,50% de dichos créditos y superan el 89,72% de los créditos de aquellas asignaturas a las que se presentan a examen.

<i>Tasa de evaluación</i>	<i>El 88,29% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2023/24 en el Grado en ADE-Ingeniería Informática</i>
---------------------------	---

La Tabla 16 recoge las diferentes asignaturas que componen el Doble Grado en ADE-Informática con algunos de los indicadores más relevantes, que reflejan los excelentes resultados de la titulación. De las 35 asignaturas del Grado en ADE dentro del Doble Grado ADE-Informática, 34 de ellas presentan tasas de rendimiento superiores al 80% (el 97,14% de las materias), solo Matemáticas Financieras (asignatura obligatoria de 2do.) tiene una tasa de rendimiento del 54,29%. Especial mención merecen las asignaturas de Análisis y Planificación Financiera, Comportamiento del Consumidor, Dirección Estratégica, Métodos de Decisión y Política Económica cuyas tasas de rendimiento son del 100%.

Con relación a las tasas de éxito, 34 asignaturas presentan una tasa superior al 80%, la única asignatura con una tasa inferior es Matemáticas Financieras (67,86%). Por lo tanto, Matemáticas Financieras, es la asignatura con peores resultados en tasa de rendimiento y en tasa de éxito, asignatura obligatoria de 2º curso con 35 alumnos matriculados (31, en primera matrícula y 4 en segunda o sucesivas matrículas).

En base a todo lo expuesto anteriormente, es posible destacar como principales puntos fuertes y débiles del Grado en ADE y de sus Dobles Grados asociados los siguientes aspectos:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elevada demanda de las tres titulaciones y elevado número de preinscripciones.- Porcentajes de cobertura muy elevados, superiores al 95% (ADE 98,11%, Derecho-ADE 113,64%, ADE-INF 100%).- Tasas de rendimiento, éxito y evaluación elevadas (>75%, >84%, >90% respectivamente), reflejando las altas expectativas del alumnado en la superación de las asignaturas de la titulación, la consolidación de los Grados y el efecto experiencia/aprendizaje del alumnado que racionaliza su proceso de matriculación.- Tasa de abandono de ADE-INF 11.48% (<20% previsto en el Verifica).- Excelentes resultados por asignaturas en ADE y ADE-INF.	<ul style="list-style-type: none">- Tasas de abandono mejorables en ADE y Derecho-ADE (ADE 33,45% y Derecho-ADE 30,39%).- Tasas de graduación mejorables (46,72% ADE, 54,64% Derecho-ADE y 37,70% ADE-Informática). No obstante, en Derecho-ADE la tasa ha mejorado con relación al curso anterior.- Tasas de adecuación mejorables (46,54% ADE, 53,60% Derecho-ADE y 60% ADE-Informática).

Las fortalezas y debilidades de los indicadores académicos se resumen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria.

Tabla 16: ICRMA-2 Doble Grado en ADE-Ingeniería informática

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	44	35	9	79,55%	85,37%	6,82%	82,86%	3	6	18	14	2	1
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	20	18	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	10	0	0
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	3	0
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	35	31	4	94,29%	100,00%	5,71%	93,55%	2	0	19	13	0	1
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	35	31	4	94,29%	97,06%	2,86%	96,77%	1	1	24	9	0	0
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	37	28	9	91,89%	94,44%	2,70%	96,43%	1	2	14	18	2	0
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	26	21	5	92,31%	96,00%	3,85%	100,00%	1	1	11	10	2	1
DERECHO DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	46	46	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	2	0	4	28	11	1
DERECHO MERCANTIL I	OBLIGATORIA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	18	15	2	0
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	27	25	2	92,59%	92,59%	0,00%	92,00%	0	2	12	11	2	0
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	35	34	1	97,14%	100,00%	2,86%	97,06%	1	0	14	18	1	1
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	6	1	0
ECONOMETRÍA	OBLIGATORIA	43	31	12	81,40%	89,74%	9,30%	83,87%	4	4	26	7	0	2
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	37	34	3	91,89%	94,44%	2,70%	94,12%	1	2	18	15	1	0
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	33	33	0	93,94%	100,00%	6,06%	93,94%	2	0	17	14	0	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	29	29	0	93,10%	96,43%	3,45%	93,10%	1	1	5	16	5	1
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	34	32	2	88,24%	93,75%	5,88%	93,75%	2	2	8	10	11	1
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	36	34	2	91,67%	100,00%	8,33%	94,12%	3	0	17	12	3	1
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	44	44	0	97,73%	97,73%	0,00%	97,73%	0	1	14	27	2	0
FUNDAMENTOS DE MARKETING	OBLIGATORIA	35	34	1	94,29%	100,00%	5,71%	94,12%	2	0	8	16	8	1
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	47	45	2	93,62%	97,78%	4,26%	93,33%	2	1	19	19	4	2

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BÁSICA	51	46	5	94,12%	94,12%	0,00%	93,48%	0	3	34	11	2	1
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	32	30	2	96,88%	96,88%	0,00%	96,67%	0	1	3	17	10	1
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	44	31	13	81,82%	92,31%	11,36%	87,10%	5	3	20	14	0	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BÁSICA	50	46	4	80,00%	83,33%	4,00%	80,43%	2	8	35	3	0	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BÁSICA	47	45	2	85,11%	95,24%	10,64%	86,67%	5	2	25	12	1	2
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	35	31	4	54,29%	67,86%	20,00%	54,84%	7	9	14	4	1	0
MÉTODOS DE DECISIÓN	OBLIGATORIA	25	23	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	8	2	1
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BÁSICA	32	31	1	93,75%	96,77%	3,13%	93,55%	1	1	14	16	0	0
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	34	32	2	97,06%	100,00%	2,94%	96,88%	1	0	19	12	1	1
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	31	1
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	39	32	7	92,31%	97,30%	5,13%	93,75%	2	1	19	16	0	1
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	38	32	6	89,47%	100,00%	10,53%	93,75%	4	0	29	5	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (ADE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	38	20	18	92,11%	100,00%	7,89%	95,00%	3	0	0	16	18	1
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	37	34	3	86,49%	88,89%	2,70%	88,24%	1	4	2	25	4	1

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. Los alumnos, el PDI y el PAS reciben en su correo electrónico institucional un enlace individualizado a través del cual pueden acceder a una encuesta online. Los encuestados reciben hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información, que se desarrolló durante los meses de mayo a julio de 2025.

Las encuestas de satisfacción del Grado en ADE, en el curso 2024/25, han sido cumplimentadas por 161 estudiantes de una población total de 1.172. La tasa de participación por lo tanto, ha sido del 13,7%, superior a la del curso anterior 10,3%. Por su parte, en las dobles titulaciones de ADE se evidencia un aumento en la participación del alumnado. En Derecho-ADE, por ejemplo, se han cumplimentado 85 encuestas de una población total de 534, lo cual implica una tasa de participación del 15,9% (ligeramente superior al 15,3% del curso pasado). En ADE-Informática, 38 estudiantes de una población total de 208 han respondido la encuesta (18,3%) mientras que en el curso anterior solo habían participado en la misma (13,1%), por lo que el aumento en la tasa de respuesta ha sido más significativo.

Los datos de las siguientes Tablas muestran que la **satisfacción de los estudiantes** con el Grado en ADE se ha incrementado ligeramente (de 6,1 a 6,2 puntos) mientras que en el caso de las dobles titulaciones la valoración ha aumentado en mayor proporción. En concreto, en Derecho-ADE ha pasado de 6,1 a 6,4 puntos y en ADE-Informática de 6,7 a 7,2.

Tabla 17: Indicadores de satisfacción de los colectivos implicados **ADE**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,5	6,1	6,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,7	7,7	7,9
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,3 (UCM) 8,2 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8,1 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8 (Trabajo)

Tabla 18: Indicadores de satisfacción de los colectivos implicados **Derecho-ADE**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6,1	6,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1	7,6	8,5
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,3 (UCM) 8,2 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8,1 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8 (Trabajo)

Tabla 19: Indicadores de satisfacción de los colectivos implicados ADE-Informática

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,2	6,7	7,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,9	8,4	9
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,3 (UCM) 8,2 (Trabajo))	7,7 (UCM) 8,1 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8 (Trabajo)

En el curso 2024/25, los estudiantes de ADE se muestran muy satisfechos con la formación recibida en el extranjero (8,5) y los programas de movilidad (8,8). Estas puntuaciones, si bien elevadas, muestran una mínima caída del primer ítem en relación con el curso 2024/25 (8,6) y un aumento en el segundo ítem (8,4). Por otra parte, la satisfacción ha disminuido en apartados de la encuesta como la realización de prácticas externas (7,9 vs. 8,4), el valor formativo de las mismas (7,7 vs. 8), mientras que la utilidad percibida para la empleabilidad se mantiene (8,0 vs. 8,0) y la gestión de las prácticas por parte de la Facultad disminuye ligeramente (7 vs. 7,3).

La Figura 2 muestra la satisfacción de los estudiantes con otros aspectos de la titulación tales como desarrollo académico; asignaturas, tareas y materiales; formación recibida y matriculación. Los ítems mejor valorados por los estudiantes son: el número de alumnos por aula (7,9), la relación calidad-precio (6,9), las competencias adquiridas (6,7) y el proceso de matriculación (6,5). Los ítems que generan mayor insatisfacción, al igual que en el 2023/24, son la actualidad de los materiales ofrecidos por las asignaturas (4,8) y los contenidos innovadores de las mismas (4,5). Hay otros ítems que han mejorado la puntuación alcanzando o superando el 5 como: contenidos organizados y no solapados (5,6), componente práctico adecuado (5,3) y orientación internacional (5,3).

Los estudiantes del Doble Grado en Derecho-ADE, en coincidencia con el Grado simple, muestran una elevada satisfacción con la formación en el extranjero y los programas de movilidad (ambos con una puntuación media de 8,8, que se mantiene constante respecto a la del curso anterior). En relación con las prácticas externas, todos los ítems han mejorado su valoración respecto al 2023/24. En este sentido, cabe señalar el incremento muy significativo de la valoración con la formación recibida (9 vs. 6,8), de la satisfacción con la realización de prácticas (8,7 vs. 7,5), así como de la atención por parte los tutores/colaboradores (8,7 vs. 7,2) y, de acuerdo a la Figura 3, los estudiantes también valoran positivamente ítems como: la cantidad de estudiantes por aula, la claridad de los objetivos de la titulación, el proceso de matrícula, la relación calidad-precio y las competencias adquiridas. Los únicos aspectos que no superan los 5 puntos son el componente práctico adecuado (4,8), la orientación internacional (4,6) y el contenido innovador de las asignaturas (4,7), este último ítem al igual que el curso anterior 2023/24.

En el caso de los estudiantes de ADE-Informática, la satisfacción con los programas de movilidad disminuye ligeramente (9,3 vs. 10), así como también la formación recibida en el extranjero (8,3 vs. 8,8). La satisfacción con las prácticas externas (8,7), su valor formativo (9), la utilidad para encontrar empleo (8,5) también se mantiene muy altas, pero disminuyen ligeramente respecto al año anterior (9,3 en todos los apartados), mientras que la atención recibida por parte de tutores/colaboradores aumenta (7,7 vs. 7,0). Además, la puntuación de

la gestión de las prácticas por parte de la Facultad disminuye ligeramente (7,3 vs. 7,7) respecto al año anterior. Según los datos de la Figura 4, los estudiantes valoran con un notable ítems como la cantidad de estudiantes por aula y la relación calidad-precio, la integración teoría/práctica dentro de la titulación, el proceso de matrícula y la utilidad del trabajo no presencial. A diferencia del curso anterior, en el 2024/25 hay ítems que mejoran y consiguen el aprobado, a saber, la orientación internacional de la titulación (5,2 vs. 4,8) y los contenidos innovadores de las asignaturas (5,6 vs. 4,9). Tal y como hemos comprobado, este último apartado se encuentra negativamente valorado en las otras titulaciones de ADE menos en esta, por lo que se ha mejorado en este ámbito específico en esta titulación concreta.

Figura 2: Encuestas de satisfacción de los alumnos de ADE

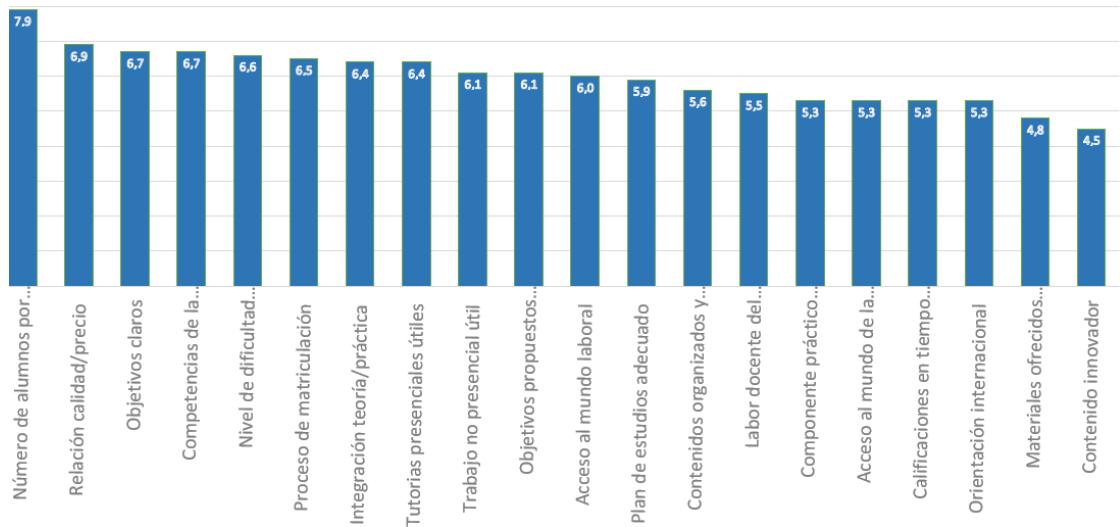


Figura 3: Encuestas de satisfacción de los alumnos de Derecho-ADE

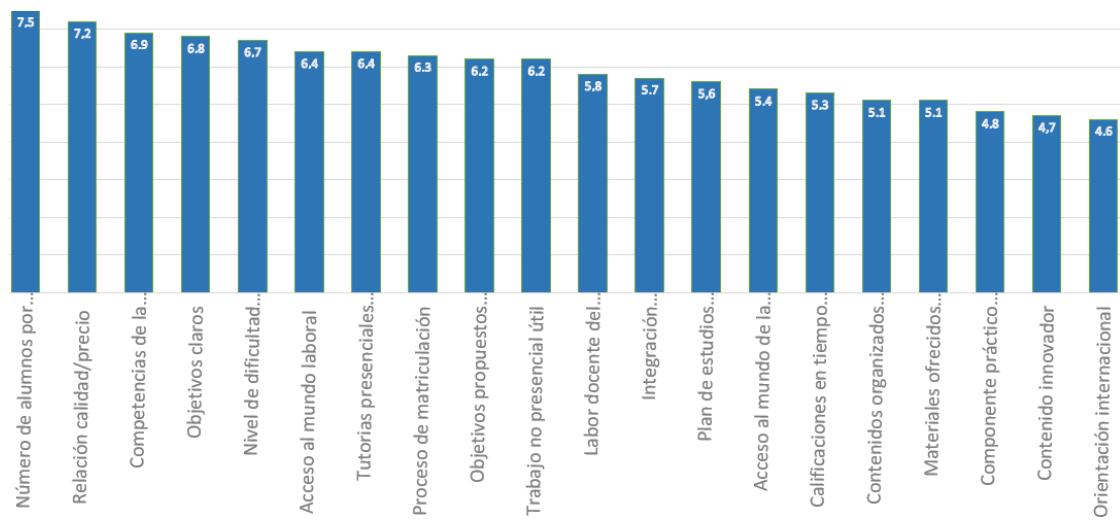
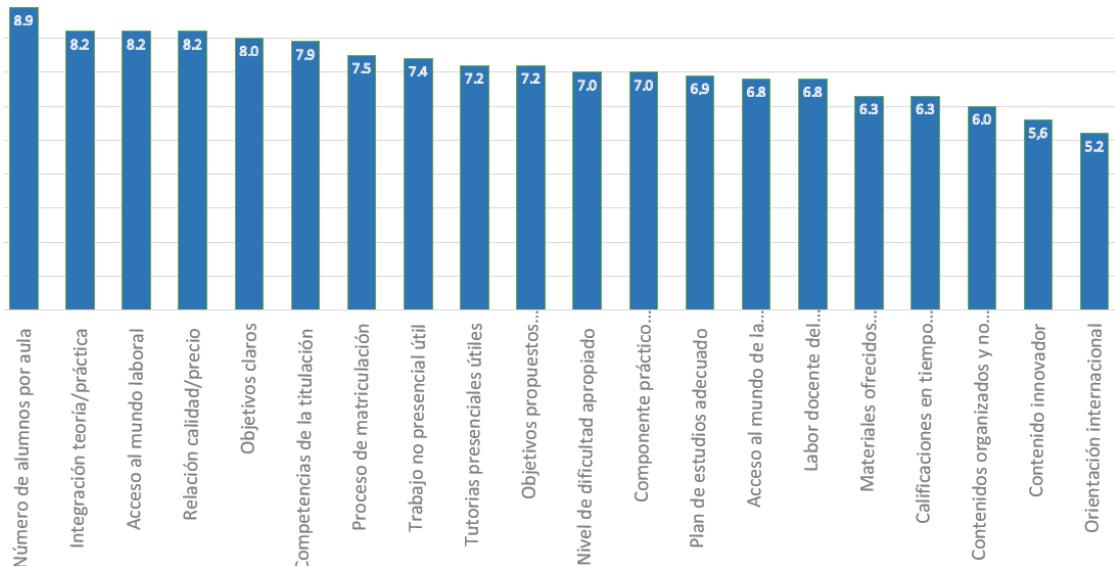


Figura 4: Encuestas de satisfacción de los alumnos de ADE-Informática



La encuesta de **satisfacción del profesorado** del Grado en ADE ha obtenido 35 respuestas, lo que supone una disminución considerable respecto al curso anterior (80), al igual que sucede en los Dobles Grados (Tabla 20). En cuanto a la satisfacción de este colectivo, el nivel de satisfacción medio se encuentra por encima de 7,5 en todas las titulaciones; incrementándose en comparación con el curso 2023/24 en el caso de ADE (7,9 vs. 7,7), así como también en el caso de Derecho-ADE (8,5 vs. 7,6) y de ADE-Informática (9 vs. 8,6).

Tabla 20: Evolución del número de encuestas de satisfacción de los colectivos

	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Estudiantes	123 ADE 45 Derecho-ADE 22 ADE-Informática	118 ADE 80 Derecho-ADE 28 ADE-Informática	161 ADE 85 Derecho-ADE 38 ADE-Informática
PDI	68 ADE 38 Derecho-ADE 24 ADE-Informática	80 ADE 30 Derecho-ADE 15 ADE-Informática	35 ADE 15 Derecho-ADE 7 ADE-Informática
PTGAS	25	29	38

Los resultados de la encuesta muestran que el profesorado del Grado en ADE se muestra muy satisfecho con: la formación académica relacionada con las asignaturas impartidas, la entrega de calificaciones en tiempo adecuado, el uso del campus virtual, el cumplimiento de los programas, la importancia de la titulación en la sociedad, los fondos de la biblioteca, las aulas de docencia teórica y la información ofrecida por la gestión de la titulación. Todas estas cuestiones reciben una valoración media superior a 8,5 puntos, en línea con cursos anteriores (Figura 5). Los ítems relativos a la gestión de la titulación reciben, en general, buenas puntuaciones, todas por encima de 8, excepto la organización de horarios (7,5). Al igual que en el 2023/24, los aspectos que reciben peores puntuaciones (por debajo de 6,5) se relacionan con el alumnado: su compromiso, nivel de trabajo, implicación, aprovechamiento de las clases y, en particular, el aprovechamiento de las tutorías (único ítem que recibe una puntuación inferior a 5).

Como se puede observar en las Figuras 6 y 7, los profesores de los Dobles Grados (al igual que en el Grado simple) consideran que su formación es muy adecuada para impartir docencia en las asignaturas que tienen asignadas y puntúan con notas elevadas aspectos relativos a la titulación como: calificaciones en tiempo adecuado, importancia en la sociedad, cumplimiento del programa, etc. El aprovechamiento de las tutorías continúa siendo el ítem peor valorado: es el único con valores inferiores a 6,5 puntos (en concreto con un 4,3 en Derecho-ADE y 6,3 en ADE-Informática, que mejora levemente). Cabe destacar que los aspectos relacionados con la satisfacción con el alumnado (implicación, compromiso, nivel de trabajo, etc.) alcanzan mayores puntuaciones en las dobles titulaciones (superiores a 7,0) en relación con el Grado simple.

Figura 5: Encuestas de satisfacción del profesorado de **ADE**

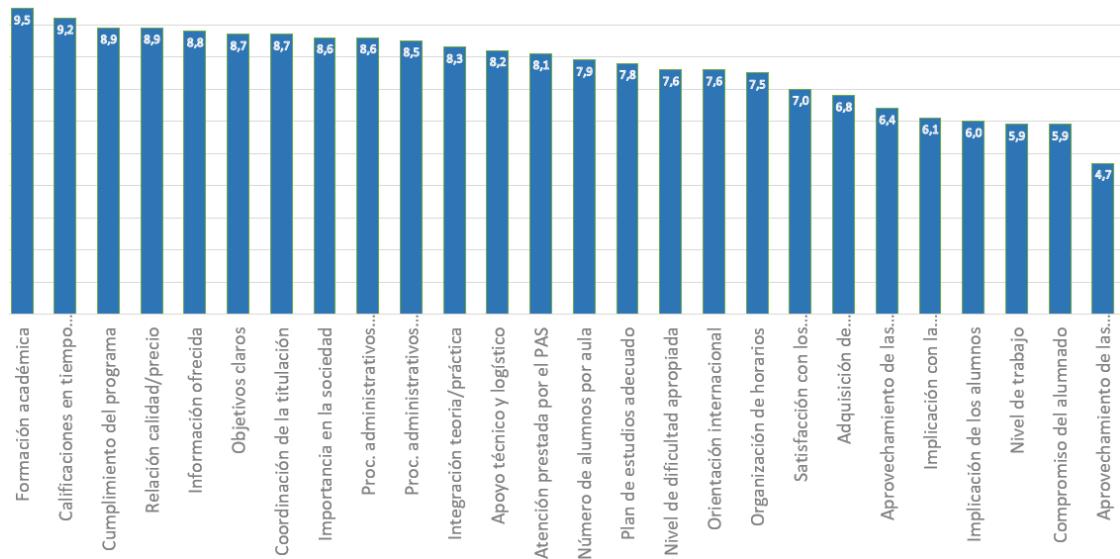


Figura 6: Encuestas de satisfacción del profesorado de **Derecho-ADE**

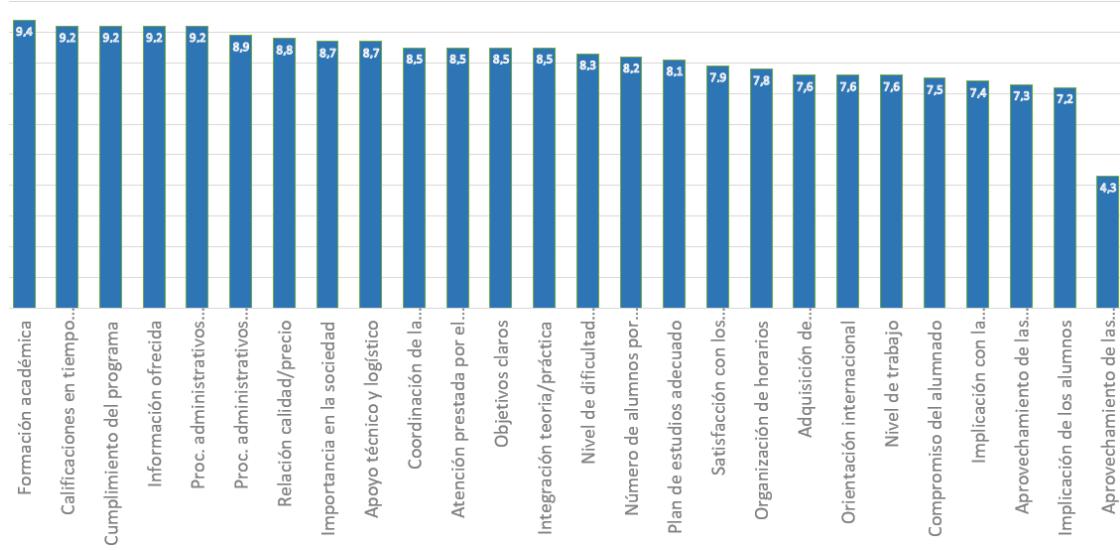
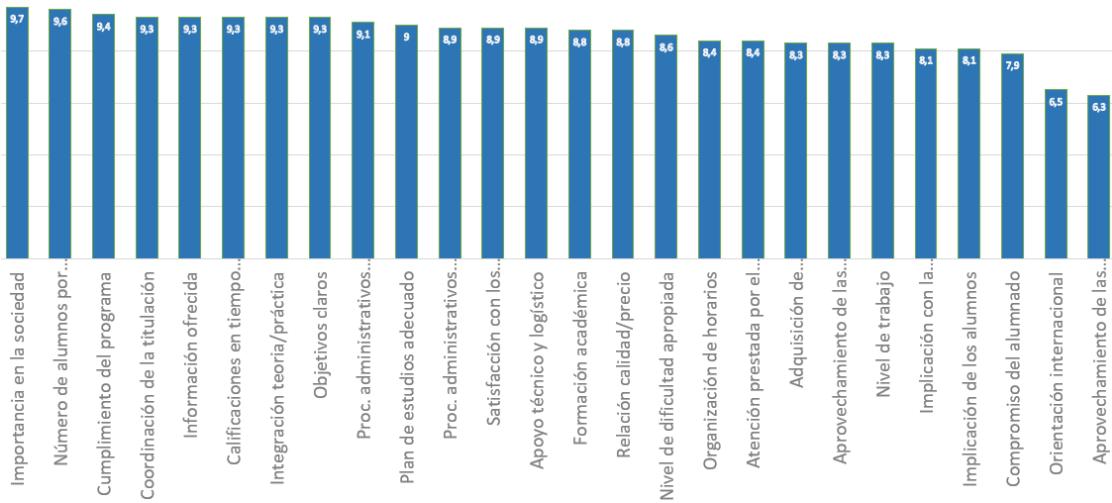


Figura 7: Encuestas de satisfacción del profesorado de ADE-Informática



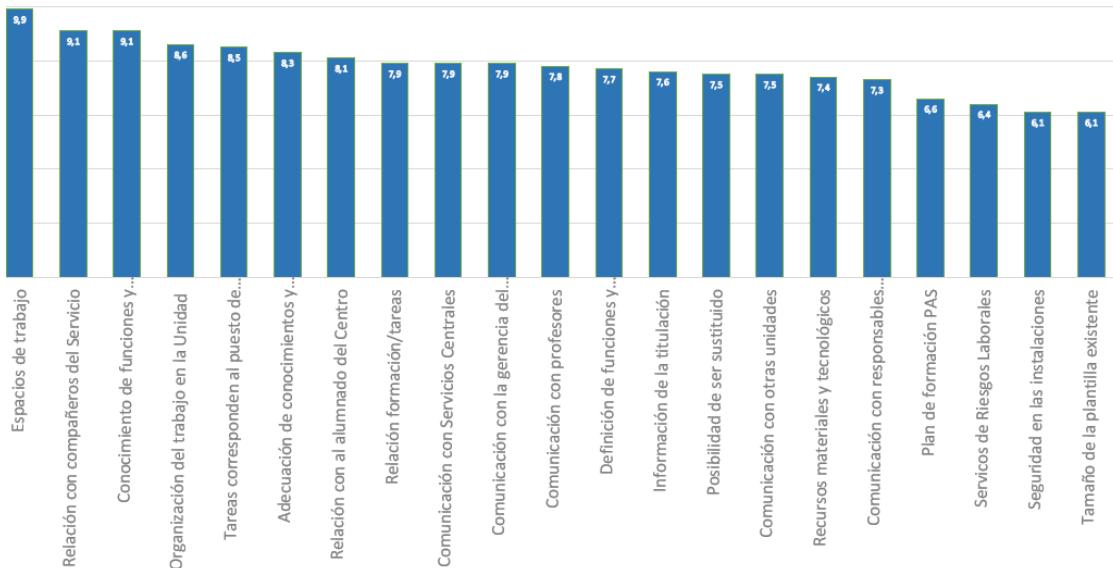
Como en cursos académicos previos, resulta significativo comprobar que, mientras el descontento de los profesores en relación con el aprovechamiento de las tutorías es evidente, los alumnos se manifiestan relativamente satisfechos con la utilidad de estas, obteniendo una puntuación promedio de 6,4 en ADE y en Derecho-ADE y 7,2 en ADE-Informática. Una posible explicación a tal circunstancia puede venir dada por el hecho de que el reducido número de alumnos que acude a las tutorías valora muy favorablemente su utilidad. Otro resultado interesante es la diferencia de valoración respecto al periodo de entrega de calificaciones. El profesorado valora este apartado muy positivamente (9,2 en ADE y en Derecho-ADE y 9,3 en ADE-Informática) mientras que, para los alumnos, es uno de los elementos peor valorados (5,3 en ADE y en Derecho-ADE y 6,3 en ADE-Informática, con una leve mejoría en este último caso). Este resultado paradójico podría deberse a que, a pesar de que la gran mayoría de los profesores cumplen con los plazos establecidos, la minoría que no lo hace genera una imagen muy negativa en los alumnos, lo cual indica la necesidad de seguir haciendo esfuerzos para conseguir la entrega en plazo de todos los profesores para evitar este tipo de distorsiones. Asimismo, puede existir cierta distorsión entre la percepción de lo que los alumnos consideran un plazo adecuado y los plazos establecidos por la Facultad.

La encuesta de **satisfacción del PTGAS** ha sido completada por 38 trabajadores de una población total de 89, es decir, la tasa de participación ha sido del 42,7%; la más alta en los últimos cinco cursos académicos (32,2% en 2023/24; 28,7% en 2022/23; 7,1% en 2021/22 y 7,5% en 2020/21). En este colectivo, destacan la tasa de satisfacción con la actividad laboral y la tasa de satisfacción con la UCM, con valores elevados (8 y 7,7 respectivamente). Disminuyendo ligeramente desde 8,1 y manteniéndose constante respectivamente respecto al curso anterior 2023/24.

Como muestra la Figura 8, en la mayoría de los ítems evaluados en la encuesta se obtienen puntuaciones altas: conocimiento de funciones y responsabilidades (9,1), relación con los compañeros de servicio (9,1), organización del trabajo en la unidad (8,6), tareas corresponden al puesto de trabajo (8,5). Cabe mencionar, en comparación con el curso 2023/24, una leve disminución del ítem correspondiente a la valoración del tamaño de la plantilla existente (6,1 vs. 6,3), a pesar de que, dicho ítem, tradicionalmente, ha obtenido puntuaciones más bajas en cursos anteriores (5). Otras cuestiones en las que la satisfacción es elevada son: sentirse parte del equipo, la relación entre formación y tareas, y los apartados relacionados con la comunicación (con Servicios Centrales, profesorado, etc.). Finalmente, los ítems en los que la satisfacción del PTGAS es menor se refieren a la posibilidad de ser sustituido y la

comunicación con responsables académicos.

Figura 8: Encuestas de satisfacción del PTGAS



Finalmente, cabe señalar que se ha realizado una encuesta para valorar la **satisfacción de los agentes externos** que forman parte de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, obteniéndose una respuesta. En dicha encuesta todos los ítems se califican con notable; la metodología de trabajo en la Comisión de Calidad, el desarrollo y evolución de los Títulos y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad han recibido 8 puntos sobre 10 y el apartado participación en la toma de decisiones ha sido valorado con 7 puntos.

Por último, el análisis efectuado en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título permite destacar las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la participación del alumnado y PTGAS en las encuestas de satisfacción. - Elevada satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, las prácticas externas, el número de estudiantes por aula y la relación calidad/precio. - La satisfacción del profesorado con el cumplimiento del programa es alta (8,9 en ADE, 9,2 en Derecho-ADE y 9,4 en ADE-Informática), especialmente con el alumnado de los Dobles Grados (implicación, compromiso, nivel de trabajo, etc.). - Elevada satisfacción del PTGAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - La participación en la encuesta por parte de los estudiantes de ADE se mantiene baja. - Menor participación en la encuesta por parte del profesorado de Dobles Grados. - Los estudiantes se encuentran poco satisfechos con los contenidos innovadores de las asignaturas y los profesores con la organización de horarios y el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La empleabilidad y la incorporación al mercado laboral de las personas que han obtenido una titulación universitaria son asuntos centrales en los escenarios social y económico actuales, tal y como se pone de relieve en diferentes comunicados e informes promovidos desde la

UNESCO, la OCDE, la Unión Europea y el Espacio Europeo de Educación Superior, entre otros.

El Vicerrectorado de Calidad es el órgano responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de los estudiantes egresados. Estas encuestas, que analizan las opiniones de los egresados sobre la satisfacción con la formación recibida en la titulación y la satisfacción con la inserción laboral, se realizan de forma online a través del correo electrónico institucional.

La encuesta de satisfacción con la titulación en el curso 2024/25, fue completada por 10 de los 172 egresados del Grado en ADE, 2 de los 83 egresados del Doble Grado en Derecho-ADE y 2 de los 35 egresados para el Doble Grado en ADE-Informática. Las tasas de participación en la encuesta de satisfacción con la titulación durante el curso 2024/25 han sido bajas en los tres títulos analizados, y en dos de ellos se observa un descenso respecto al curso anterior. En el Grado en ADE, aunque la participación aumentó ligeramente del 4,1% al 5,8%, sigue siendo limitada, lo que puede afectar a la representatividad de los resultados. En el Doble Grado en Derecho-ADE y en el Doble Grado en ADE-Informática, la participación cayó del 8,3% en ambos grados al 2,4% y al 5,7%, respectivamente, lo que refleja una menor implicación del estudiantado egresado en estos programas. Estos datos sugieren la necesidad de reforzar las estrategias de difusión y motivación para mejorar la respuesta en futuras convocatorias.

Los resultados de la encuesta indican que los egresados se encuentran menos satisfechos con las titulaciones de ADE con relación al curso académico 2023/24. Así, en el caso de ADE, la puntuación fue de un 6,6 (curso anterior 7,4); en Derecho-ADE fue de un 5 (curso anterior 8) y en ADE-Informática fue de un 8,5 (curso anterior 9).

El análisis de competencias para el Grado en ADE muestra una valoración positiva en áreas como “Aprendizaje”, “Adaptación a nuevas situaciones”, “Análisis” y “Expresión y comunicación”, todas ellas por encima a la media de satisfacción de la titulación (6,6) y alineadas con las exigencias del entorno empresarial actual. Estas fortalezas reflejan una buena capacidad de los estudiantes para enfrentarse a nuevos retos, procesar información y comunicar ideas, lo que constituye una base sólida para su desarrollo profesional. Por otro lado, competencias como “Competencias desarrollada en la titulación”, “Comunicación bilingüe” y “Críticas” presentan niveles de satisfacción más bajos. Este panorama invita a reforzar dichas competencias mediante estrategias pedagógicas innovadoras que fomenten una formación más práctica, internacionalizada y orientada al pensamiento crítico. La incorporación de metodologías activas como simulaciones empresariales, proyectos colaborativos, actividades gamificadas y el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial puede contribuir significativamente a mejorar la percepción y el desarrollo de estas habilidades. En este sentido, el Grado en ADE tiene la oportunidad de evolucionar hacia un modelo formativo más integral, capaz de preparar a los estudiantes no solo para responder a los desafíos del entorno empresarial, sino también para liderar con visión, comunicar con eficacia y aportar valor en contextos globales y diversos. Por su parte, el Doble Grado en Derecho-ADE revela una base sólida en habilidades como “Manejar dificultades”, “Adaptación a nuevas situaciones”, “Expresión y comunicación” y “Organización”, que destacan como fortalezas clave en la formación de los estudiantes. Aunque la media de satisfacción general se sitúa por debajo del promedio de titulaciones UCM, este resultado representa una valiosa oportunidad para seguir evolucionando el enfoque pedagógico. Competencias como “Comunicación bilingüe” y “Capacidad técnica de resolución de problemas” y “Trabajo en equipo” necesitan ser potenciadas. Esta lectura invita a transformar los datos en impulso para la mejora continua y la innovación docente. Mención especial merece el Doble Grado en ADE-Informática, titulación que presenta unos resultados excelentes ya que 12 de las 14 competencias tienen puntuaciones iguales o superiores a 7,5. Las competencias mejor valoradas son “Puntualidad” (9,5), “Aprendizaje”, “Manejo de dificultades” y “Organización” todas ellas con puntuaciones de 9, lo cual indica un alto compromiso y capacidad de

actualización constante, habilidades sólidas en gestión, resiliencia y comunicación efectiva. Competencias técnicas como “Analizar” (8,0) y “Resolución de problemas” (7,5) muestran una buena preparación en pensamiento crítico y capacidad operativa. Aunque “Comunicación bilingüe” (5,5) y “Críticas” (6,5) presentan puntuaciones más bajas, el conjunto general sugiere que los titulados cuentan con una formación equilibrada, con fortalezas tanto en habilidades blandas como técnicas. Este perfil es especialmente valioso en entornos digitales y empresariales, donde la versatilidad y la capacidad de adaptación son esenciales.

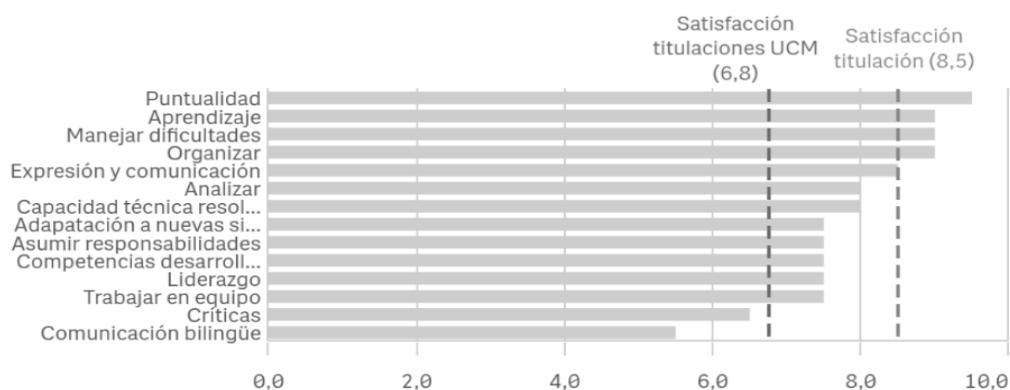
Figura 9: Competencias adquiridas por los egresados de **ADE**



Figura 10: Competencias adquiridas por los egresados de **Derecho-ADE**



Figura 11: Competencias adquiridas por los egresados de **ADE-Informática**



El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid también ha facilitado los datos de inserción laboral de los egresados por titulación, basados en encuestas realizadas por correo institucional. En el curso 2024/25, el Grado en ADE alcanzó una tasa de inserción laboral del 94,3%, ligeramente superior al 92% del curso anterior. La participación en la encuesta fue del 17,9%, con 25 egresados que respondieron de un total de 196. En el Doble Grado en Derecho-ADE, la inserción laboral fue del 81,8%, inferior al 90% del curso anterior, y la participación fue del 13,3% (11 respuestas sobre 83 egresados). En cambio, en el Doble Grado en ADE-Informática, la tasa de inserción laboral fue del 100%, con una participación del 39,1% (9 respuestas sobre 23 egresados). Para esta última titulación no hay datos comparables de cursos anteriores. En general, aunque las tasas de inserción laboral son altas, la participación en las encuestas sigue siendo baja, lo que limita la representatividad de los resultados.

Tabla 21: Indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados en ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-29 Tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida	6,6	7,4	6,6
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	95,7%	92%	94,3%

Tabla 22: Indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados en Derecho-ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-29 Tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida	4,3	8	5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	64,3%	90%	81,8%

Tabla 23: Indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados en ADE-Informática

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)
IUCM-29 Tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida	7	9	8,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	N/A	N/A	100%

Como complemento a los datos aportados por el Vicerrectorado de Calidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar un metodología estable para la obtención de datos de los alumnos egresados.

Tras esta primera iniciativa y, continuando con dicha filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el fin de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En el proyecto se elaboró e implantó una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo básico era la evaluación de la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

El primer lanzamiento de la encuesta se llevó a cabo en septiembre de 2021 para todos los egresados de las promociones desde el curso 2015/16 en adelante. Una vez testada la metodología, la recopilación de datos se realiza anualmente con los egresados de la última promoción, una vez pasados al menos 6 meses de su egreso. En la actualidad y, fruto de dichas encuestas, se dispone de informes de inserción laboral de los Grados y Dobles Grados para los cursos 2016/21 (informe agregado), 2021/22 y 2022/23. Los informes pueden consultarse en el apartado de inserción laboral y empleabilidad, en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>).

El último informe, llevado a cabo durante el primer cuatrimestre de 2025, analiza los resultados de la encuesta de inserción laboral de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la promoción 2023/24. A la encuesta respondieron un total de 65 egresados, 30 del Grado en ADE, 22 del Doble Grado en Derecho-ADE y 13 del Doble Grado en ADE-Informática, lo que representa, respectivamente un 25% (30/118), un 21% (22/103) y un 37% (13/35) de la población muestral. Los resultados de dicho informe pueden consultarse, específicamente, en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1gjLGta2cJXYkVVraK7GD18mB9do5p5ft/view>. La encuesta de egresados de los grados y dobles grados de ADE refleja una alta empleabilidad y satisfacción general con la formación recibida. El 88% de quienes encontraron empleo lo hicieron en los tres meses posteriores a su graduación y el 76% considera que la titulación les ayudó significativamente en ese proceso. Los sectores más representativos son consultoría, auditoría y servicios jurídicos, seguidos por banca y TICs. Además, las prácticas en empresas y las redes sociales destacan como principales vías de acceso al empleo.

En cuanto a la valoración académica, los egresados muestran un nivel de satisfacción medio-alto, destacando positivamente el alumnado, los contenidos teóricos y las prácticas. Las competencias más valoradas para el mundo laboral son el trabajo en equipo, la gestión y la comunicación escrita. Actualmente, el 48% continúa en su primer empleo, mientras que el 22% cursa estudios adicionales, principalmente másteres. El compromiso institucional es elevado: más del 80% volvería a estudiar la misma titulación y recomendaría la UCM.

A su vez, la creación de la cuenta de LinkedIn de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el marco del proyecto de innovación nº 232, ha demostrado ser una estrategia eficaz para establecer un canal de comunicación directo y estable con los egresados. Esta iniciativa, puesta en marcha en el curso 2021/22, ha permitido no solo mantener el vínculo institucional con antiguos estudiantes, sino también acceder a información profesional y de empleabilidad de forma más dinámica y actualizada.

Los resultados obtenidos entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 reflejan un crecimiento sostenido y una buena acogida: se alcanzaron 2.542 seguidores, de los cuales 524 se sumaron en el último año, lo que indica una tendencia positiva en la consolidación de la comunidad. Además, los indicadores de actividad - más de 261.000 impresiones, 4.672 reacciones, 163 comentarios y una tasa de interacción del 8% - muestran un nivel de participación elevado, especialmente si se considera que la cuenta lleva poco tiempo activa.

Cabe señalar que, en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad, en el apartado inserción laboral y empleabilidad, puede consultarse tanto la información relativa a las encuestas mencionadas anteriormente como las actividades que desde la Facultad y la UCM que se están realizando para favorecer la adquisición de las competencias necesarias para el alumnado (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Se recogen tanto las actividades que se encuentran dentro de los planes de estudios o actividades curriculares, ya sea porque forman parte integral de los planes de estudio (prácticas en empresas, etc.), o porque suponen créditos de participación (Programa H2E-Habilidades para el empleo y el emprendimiento, Preincubadora empresarial, Ciclo de conferencias, etc.) como aquellas actividades que se han diseñado para favorecer la empleabilidad y la inserción laboral de las titulaciones de la Facultad (Prácticas extracurriculares, Foro de empleo, Jornadas de auditoría, Jornadas de orientación para el empleo, etc.).

Por último, y con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se participó en el Foro de Empleo UCMpleo25 celebrado los días 11, 12 y 13 de marzo de 2025. El objetivo principal de este Foro ha consistido en ofrecer un espacio de encuentro entre los estudiantes y graduados universitarios registrados para participar en el mismo, y los representantes de 101 entidades que han tenido presencia en el evento, interesadas en captar y seleccionar el mejor talento dentro de un amplio abanico de áreas profesionales. Asimismo, se han realizado cafés, coloquios, conferencias y presentaciones, organizadas por diferentes entidades, para facilitar el contacto más cercano de los estudiantes con los representantes de las organizaciones implicadas en el Foro y para abordar temas concretos sobre selección de personal, empleabilidad y necesidades de incorporación de profesionales. El Foro ha contado con dos sedes: una en el Campus de Moncloa (los días 11, 12 y 13 de marzo), frente al Edificio de Estudiantes, y otra en el Campus de Somosaguas (los días 11 y 12 de marzo), concretamente en el Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un total de 323 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han participado en el Foro de Empleo UCMpleo25, siendo la Facultad con mayor participación de toda la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Creación del Observatorio de Economía y Empresa y encuestas propias de inserción laboral de la Facultad, lo que complementa los datos de egresados obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad.- Alta empleabilidad en ADE y ADE-Informática > 94% y Derecho-ADE > 80%.- Buen desempeño en competencias clave: aprendizaje, adaptación, análisis y comunicación. Excelentes resultados en competencias del Doble Grado ADE-Informática.- Estrategias activas para empleabilidad: LinkedIn, Foro UCMpleo25, programas H2E y actividades externas.	<ul style="list-style-type: none">- Baja participación en las encuestas proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la memoria de Verificación del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El más importante es el **programa Erasmus+**, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte y aprobado para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "*Learning Agreement*". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios períodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de *Teaching Staff Mobility* y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el **programa Erasmus+ Internacional**, que sirve para relacionar la UCM con universidades de otros continentes. Dado que el Reino Unido abandonó la Unión Europea con un acuerdo de retirada el 31 de enero de 2020, y ya terminó el periodo transitorio en el que el que podía participar como país miembro a efectos del Programa Erasmus+, el Reino Unido es considerado como país no asociado y dejó de participar en el Programa Erasmus+. No obstante, seguimos ofertando plazas en el Reino Unido en las convocatorias de movilidad debido a los acuerdos interinstitucionales Erasmus+ correspondientes a terceros países no asociados al Programa firmados con instituciones británicas.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los **Convenios Internacionales** firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2024/25, hubo 99 convenios activos con centros de 24 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus para estudiantes de la Facultad (incluyendo los convenios con Reino Unido correspondiente a los terceros países no asociados al Programa, ya que aunque son formalmente diferentes, para el alumno se publican en la misma Convocatoria). Cabe destacar, los existentes con University of Westminster o la University of Birmingham (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanzehogeschool Groningen (en Países Bajos), Università degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con

Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Los intercambios y los acuerdos institucionales de movilidad se han recuperado totalmente tras la enorme caída que se produjo a partir de la crisis del coronavirus. La pandemia marcó un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, y a pesar de las condiciones sanitarias establecidas, se continuó trabajando para que nuestros estudiantes pudieran disfrutar de programas de movilidad, y en la actualidad se está potenciando el uso de los trámites virtuales para los acuerdos de movilidad. También se está tratando de potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza europea y en sus proyectos.

Por otra parte, y en línea con la estrategia de internacionalización de la Facultad, en 2020 se aprobó en Consejo de Gobierno de la UCM la renovación del acuerdo de la Doble Titulación Internacional en Administración y Dirección de Empresas con la HWR Berlín (Alemania), que ofrece 5 plazas de nuevo ingreso por curso. Los alumnos UCM seleccionados, que cumplan nota de corte para los estos estudios de doble titulación en ADE, con entrada diferenciada, y certifiquen el nivel de idiomas (mínimo B2 en inglés y mínimo B1 en alemán) podrán cursar el tercer curso en Berlín, optando a una beca Erasmus, y el primer cuatrimestre de cuarto curso completamente con prácticas en empresas alemanas (28 ECTS), a través del convenio específico. Una vez que finalicen su TFG en la UCM podrán obtener las dos titulaciones: el diploma HWR y el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Durante el curso 2024/2025, 5 estudiantes realizaron la estancia correspondiente al 3er curso en la Universidad de Berlín, y 5 estudiantes de nuevo ingreso fueron aceptados en este grado.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas, todas ellas realizadas a través del correo electrónico institucional, enviando a los estudiantes toda la documentación necesaria para la movilidad y siendo la vía de comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores (además de reuniones presenciales y virtuales).

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su *learning agreement*, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el *learning agreement* ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

La tercera etapa se efectúa cuando el estudiante finaliza su estancia. La Universidad de destino envía la relación de las calificaciones obtenidas por el estudiante, las cuales son traducidas a calificaciones correspondientes para las asignaturas UCM a convalidar mediante las tablas de

conversión de notas publicadas por el Ministerio de Universidades, y estas notas son grabadas en el expediente académico del estudiante.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los *learning agreements* para los estudiantes que se van a este destino. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo con lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. De esta manera, al terminar el curso 2023/2024, se cerró por ejemplo el acuerdo con University of Applied Sciences Upper Austria en Austria. En el curso 2024/2025 se han abierto tres nuevos convenios, que incluyen la Universidad de Dortmund (Alemania), la Universidad de Kosice (Eslovaquia) y la Universidad del Egeo (Turquía), ampliando la gran oferta existente para los estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es la Vicedecana de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. En el curso 2024/25 estuvo compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel de Coordinadores y por los dos Coordinadores de las Dobles Titulaciones Internacionales mencionadas. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 15-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Nórdicos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia, por ejemplo) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados learning agreement (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad.

La parte administrativa de las movilidades es coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. El curso 2024/2025 terminó con dicha oficina compuesta por tres miembros de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) además de una becaria, si bien hubo algún periodo durante el curso académico en el que hubo dos PTGAS y ningún becario. Esta Oficina también se encarga del apoyo a los estudiantes Erasmus IN, y de la comunicación con sus centros de origen.

Finalmente, la responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca hasta el curso 2024/2025 ha sido la Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento

En términos generales, hay que señalar que todos los programas de movilidad durante el curso académico 2024/2025 han mantenido una participación notable. Así, durante el curso 2024/2025 salieron un total de 154 estudiantes de grado, doble grado y máster de la Facultad. Si bien este número es ligeramente superior al del curso anterior 2023/2024 en el que salieron 150 estudiantes, resulta inferior al del curso 2022/2023 (168 alumnos). En media, los estudiantes con estancias anuales se matriculan de alrededor de 60 créditos, aunque los

estudiantes de doble grado tratan de matricularse, si la universidad de destino lo permite, de hasta 72 créditos, como lo habrían hecho sin salir de la UCM. Los estudiantes que disfrutan de movilidad durante un semestre suelen matricularse en media de 30 ECTS.

En el curso 2024/25 disfrutaron de movilidad Erasmus, gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 68 estudiantes del Grado en ADE, 11 estudiantes más que el curso 2023/24; 2 estudiantes del Doble Grado en Derecho-ADE frente a los 10 del curso anterior, evidenciando una notable caída; y 6 del Doble Grado en ADE-Informática frente a los 11 del curso previo. Tal y como puede observarse, se produce una disminución significativa de la movilidad internacional en los dos dobles grados analizados. En este sentido, conviene señalar que el dato correspondiente a la movilidad de estudiantes de doble grado se corresponde con las movilidades gestionadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de forma que otros estudiantes de estos dobles grados pueden haber disfrutado de movilidad gestionada por la otra Facultad que imparte el programa, si bien la estancia habrá estado centrada en el grado impartido por la Facultad que gestiona esa movilidad.

La siguiente tabla recoge el total de los créditos matriculados durante el curso 2024/25 de los estudiantes de ADE y dobles grados asociados con estancias de movilidad gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tabla 24: Datos de movilidad internacional por titulación

Plan de estudios	Número de estudiantes	Créditos matriculados
Grado en ADE	68 (31 anuales + 37 semestrales)	2900
Doble Grado en Derecho-ADE	2 (2 anuales + 0 semestrales)	120
Doble Grado ADE-Informática	6 (4 anuales + 2 semestrales)	336
Total ADE y Dobles Grados	76 (37 anuales +39 semestrales)	3356
Total Facultad	154 (86 anuales, 68 semestrales)	7140

Respecto a la movilidad entrante, durante el curso 2024/25, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 147 estudiantes gestionados por la Facultad bajo la modalidad Erasmus+, si bien este número es superior pues recibimos más alumnos gestionados por otras Facultades, cursando un máximo de dos asignaturas en nuestra Facultad. Este número, 147, es relativamente inferior a los 173 del curso 2023/24 y similar al del curso 2022/23 cuando se recibieron 155 alumnos en movilidad Erasmus. En cuanto al resto de programas de movilidad entrante, la Facultad recibió en torno a 130 alumnos bajo el programa Visitantes y a 58 alumnos bajo el programa Convenios Internacionales.

Los estudiantes ERASMUS IN, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de todos los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes ERASMUS IN se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en menor medida también del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (este último grado se ve afectado en este sentido por el hecho de no ofrecer asignaturas en inglés). El principal criterio de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de conocimientos previos requeridos en cada una de ellas, que la Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de todos los estudiantes entrantes en el momento de su nominación (es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus).

Desde el curso 2020/21, existe un formulario de Google en el que los alumnos entrantes pueden seleccionar de antemano las asignaturas y los grupos en los que querrían matricularse.

Las matrículas se han efectuado de acuerdo con las preferencias indicadas por cada estudiante, teniendo en cuenta los cupos de cada uno de los grupos y cursos.

Por último, respecto a movilidad nacional, la Facultad ha recibido a 30 estudiantes entrantes durante el curso 2024/25, de los cuales 16 pertenecen al Grado en ADE. Los principales centros de origen del alumnado entrante son: la Universidad de Castilla La Mancha, la Universidad de La Laguna y la Universidad de Valladolid, con 2 alumnos cada una de ellas. Los alumnos salientes escogen como destino la Universidad de Sevilla (2 alumnos), la Universidad de La Laguna, la Universidad de Pablo de Olavide y La Universidad Politécnica de Valencia, con 1 alumno cada una de ellas. En la tabla 25 se pueden consultar los datos de movilidad nacional para el Grado de ADE.

Tabla 25: Datos de movilidad nacional

Plan de estudios	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
Estudiantes entrantes	13	19	16
Estudiantes salientes	4	1	5
Total estudiantes	17	20	21

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los cuatro cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Máster, o de cualquier nivel. Asimismo, se ha hecho el esfuerzo de identificar los destinos que son más adecuados para los estudiantes de doble grado al permitir matricular el número de créditos que cursarían si no realizasen la movilidad. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, por ejemplo, en Irlanda, en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al Brexit y al endurecimiento en los requisitos de idioma de estas. A la vista de los resultados obtenidos, se puede considerar que esas iniciativas están dando buenos resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los ERASMUS IN, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Adequado número de convenios internacionales y destinos. - Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad (Dobles Titulaciones internacionales). 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la participación en programas de movilidad internacionales en dobles grados. - Incertidumbre en equivalencias de asignaturas.

Las fortalezas y debilidades del análisis de los programas de movilidad se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Universidad Complutense tiene convenios con unas 10.000 empresas a los que se puede acceder a través de la plataforma GIPE UCM. <https://www.ucm.es/ope/practicas>

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España o en el extranjero.

Toda la información sobre las Prácticas externas está accesible en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>). También se organizan dos reuniones informativas con los estudiantes: la primera, previa al periodo de matriculación, para explicar detalladamente la naturaleza de las prácticas en empresa, su funcionamiento y modalidades, y los requisitos generales y académicos para realizarlas, y para aclarar las dudas correspondientes de los alumnos; la segunda, al comienzo del curso con los estudiantes ya matriculados en las prácticas, para informar y responder a todas las preguntas en cuanto al procedimiento de búsqueda y solicitud de prácticas a través de GIPE UCM, al periodo para la realización de las prácticas, a la normativa vigente que regula las prácticas, a la forma de evaluación, a la Guía de Prácticas disponible, etc.

Asimismo, siempre se organiza al comienzo del curso una reunión con los tutores académicos para informar principalmente sobre las funciones y tareas que deben realizar en la tutorización de prácticas y para atender sus dudas. A los tutores se les envía su Guía de Tutorización Prácticas y la infografía que resume las tareas principales que deben realizar. Esta documentación también está disponible en la página web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>

En el desarrollo de las prácticas académicas externas, los agentes implicados en la gestión de las prácticas externas curriculares de los estudiantes se coordinan entre sí para la realización de determinadas tareas habituales o excepcionales tales como la redacción y publicación de la guía de prácticas de la Facultad, la elaboración del calendario académico de las prácticas, el análisis de la pertinencia de las prácticas y su consonancia en funciones con las propias de cada titulación, la supervisión del funcionamiento de la aplicación de gestión integral de prácticas externas (GIPE UCM), la toma de decisiones en los casos de conflicto entre estudiante y empresa, la autorización de la cancelación anticipada de las prácticas, la aprobación de las excepciones que puedan concurrir en las prácticas externas, la realización de recomendaciones a los tutores de prácticas, el tratamiento de las reclamaciones recibidas por los estudiantes en relación con la asignatura de prácticas externas y el análisis de las posibles vías para su solución, la organización y supervisión de las entregas de preactas de prácticas de los tutores académicos, la cumplimentación y cierre de las actas de la asignatura de prácticas externas y la organización de tribunales para la obtención de matrículas de honor en dicha asignatura.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, tres entrevistas (al inicio, a la mitad y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información

proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes expresan su grado de satisfacción y valoran si la actividad se ajusta a sus expectativas; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, la Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica puede recibir puntualmente las quejas y sugerencias.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Además de lo reseñado anteriormente, desde el curso 2016/2017 se puso en funcionamiento la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE UCM) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (OPE UCM) y que desde el curso 2017/18 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En estos cursos, incluido el curso 2024/25, se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la información disponible de cada empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE UCM y cuantas veces sea necesario.

La valoración que hacemos de esta herramienta es muy positiva. Anteriormente había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE UCM, el número de ofertas más que triuplica la demanda de prácticas de los estudiantes del Grado en ADE: el número de ofertas fue de 660 para 175 prácticas efectivas. En el curso anterior (2023/24), el número de prácticas realizadas fue de 160.

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redunda en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se mejoró y se mantiene la información que GIPE UCM ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica.

En este sentido, se mantuvo también la mejora en la herramienta GIPE UCM, en el proceso de generación de preactas en la propia aplicación, para que sean firmadas por los tutores.

La comunicación a través de correos electrónicos tanto al alumno como al tutor de la empresa es muy fluida para el tutor académico puesto que puede realizarse mediante la propia plataforma si así se desea, de forma queda registrado. También hay una opción de registrar un resumen de las entrevistas realizadas con el alumno.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Los responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos en relación con las prácticas externas del Grado en ADE y del Doble Grado en Derecho-ADE son:

- El Coordinador de prácticas del Grado en ECO y del Doble Grado en Derecho-ADE (profesor Manuel Gracia Santos).
- La Coordinadora de prácticas del Grado en ADE: profesora Águeda Gil López.
- Las Responsables de la Oficina de Prácticas de la Facultad: María Sánchez y Nuria Molina.
- La Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica: Mónica Díaz-Bustamante Ventisca

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2024/25, se matricularon de la asignatura de prácticas del Grado en ADE 200 estudiantes siendo el número de plazas ofertadas de 660, y 175 prácticas efectivas. La nota media obtenida fue de 9,19 y no hubo ningún suspenso: 2 aprobados, 38 notables, 124 sobresalientes y 11 matrículas de honor.

En el Doble Grado Derecho-ADE, se matricularon 42 estudiantes siendo el número de plazas ofertadas de 205, 41 las prácticas efectivas. La nota media obtenida por los estudiantes presentados fue de 9,2, siendo 31 los calificados con sobresaliente y 10 con notable.

La plataforma GIPE UCM recaba información sobre la opinión de los estudiantes y de los tutores de entidad y académicos.

En el curso 2024/25, 174 estudiantes del Grado en ADE ofrecieron su opinión. Ésta fue muy positiva. La puntuación media que otorgan a las prácticas fue de 8,9.

La satisfacción, similar a la de los estudiantes, es también muy elevada entre los 177 tutores de entidad que respondieron a la encuesta en el caso del Grado en ADE, con una valoración media final de la experiencia de 9 sobre 10. Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. En todas ellas, la puntuación media fue superior a 8,6.

También la valoración de los tutores académicos en relación con las prácticas realizadas por los estudiantes es muy positiva. Los 158 tutores académicos del Grado en ADE que han respondido a la correspondiente encuesta de GIPE UCM, consideran que las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno con una media de 9,0, se adecúan a la titulación del estudiante con una media de 8,99 y han respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas con una media de 9,1.

En el caso del doble grado Derecho-ADE 39 estudiantes ofrecieron su opinión. La puntuación media que otorgan a las prácticas fue de 9,2.

La satisfacción, similar a la de los estudiantes, es también muy elevada entre los 41 tutores de entidad con una valoración media final de la experiencia de 9,1 sobre 10, y una puntuación media de 8,7 en todas las cuestiones individualmente.

En el caso de los tutores académicos, respondieron 36 tutores, con una valoración media de 9,3 sobre la adecuación de las prácticas a la titulación y del 9,6 sobre el cumplimiento del acuerdo de formación establecido en el anexo

Por último, la encuesta GIPE UCM a los estudiantes revela que 42 de los estudiantes matriculados del doble grado en Derecho-ADE 16 continuaron su relación laboral con la empresa o institución una vez finalizado su periodo de prácticas. Los tutores de entidad contestan con una media de 7,7 a la pregunta de si es posible que tengan en cuenta la candidatura del estudiante para futuros procesos de selección. Del total de estudiantes del doble grado en Derecho-ADE que realizaron prácticas en el curso 2023/24 y contestaron a la encuesta de GIPE UCM, un 30,46% señalan haber sido contratados en la misma empresa al finalizar las prácticas.

Estos indicadores nos permiten sentirnos bastante satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas y constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

El uso generalizado de GIPE UCM por todos los colectivos implicados en las prácticas de los estudiantes (estudiantes, tutores de entidad y académicos, y responsables de prácticas) facilita la comunicación entre ellos y el acceso a los datos y valoraciones de estudiantes y tutores, y agiliza la evaluación final a través de la descarga directa de las puestas en cada convocatoria para firmar y enviar por los tutores.

Tanto la información disponible en GIPE UCM como la que se obtiene a través de las reuniones sistemáticas con estudiantes y tutores, resultan muy útiles para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, con el fin de mejorar las puntuaciones de los tutores de entidad en las habilidades de los estudiantes (especialmente aquellas que están por debajo del 9 según las encuestas de GIPE UCM), tanto desde la OPE UCM (a través de las propuestas de formación para el empleo) como desde la Facultad (a través del Programa de Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento) se ofrecen a los estudiantes diversas propuestas de cursos y talleres para mejorar sus soft skills.

A lo largo del curso académico se realizaron, además, dos talleres en la Facultad con empresas relevantes. El primero, realizado en febrero de 2025, consistió en un Workshop impartido por Deloitte, titulado "Del CV a la Oferta: Cómo brillar en una entrevista con Deloitte", dirigido a estudiantes de últimos cursos. El segundo, realizado en mayo de 2025 y titulado "Oportunidades laborales en Luxemburgo", consistió en una sesión con los estudiantes de último curso de titulaciones de Grado de la Facultad sobre los procesos de selección y las oportunidades de desarrollo profesional en Luxemburgo: Consultoría Financiera, Auditoría, Private Equity, Banca y Fondos de inversión. En esta sesión participaron egresados de la Facultad de las principales compañías del sector financiero en Luxemburgo.

Además, con el fin de asegurar la comunicación e información relativa a las prácticas tanto con los tutores de prácticas como con los estudiantes se han mantenido las reuniones informativas de inicio de curso con ambos colectivos, así como la asistencia permanente tanto desde la Coordinación de Prácticas como desde la Oficina de Prácticas. Al iniciar el curso a los tutores se les entrega: 1) Guía de Prácticas para Tutor Académico, 2) Reglamento de Prácticas, 3) Infografía resumiendo las principales tareas y plazos, 4) Vídeo explicativo del funcionamiento de GIPE.

También se sigue detectando en el curso 2024-25, igual que en los cursos anteriores, la baja o nula oferta de prácticas en el extranjero a través de GIPE UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM.- Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores.- Alta valoración de la gestión de las prácticas.- Alto número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas.	<ul style="list-style-type: none">- Oferta reducida de prácticas en el extranjero.

Las fortalezas y debilidades del análisis de las prácticas externas se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROcede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROcede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe recibido sobre el Seguimiento del Título corresponde al curso 2023/24 y fue emitido por la Oficina de Calidad de la UCM el 25 de noviembre de 2024. En dicho informe, todos los criterios analizados tienen un CUMPLE, por lo que no existen recomendaciones al efecto.

Los resultados de los informes de acreditación y seguimiento pueden consultarse en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/resultado-de-los-informes-de-acreditacion-y-seguimiento>). Específicamente el “informe de seguimiento de la titulación para el curso 2023/24 se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2024-11-25-IF%202023-24%20G.%20ADE.pdf>

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se recopilan los puntos detallados en el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento (curso 2023/24) y se indica el alcance y realización de las acciones emprendidas durante el curso 2024/25.

Subcriterio 1: Estructura y funcionamiento del SGIC del título

- No aplica.

Subcriterio 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Acciones propuestas: 1.- Brindar información sobre el contenido y la estructura del plan de estudios de la titulación a los estudiantes de nuevo ingreso. 2.- Promoción activa de la participación estudiantil en actividades formativas complementarias como el ciclo de conferencias de la Facultad, el Simulador Empresarial, la Preincubadora Empresarial, etc. 3.- Presentación de los Coordinadores de Grado en las aulas de 1º curso, para que los alumnos puedan trasladar dudas/inquietudes.

- REALIZADO. Con el objetivo de fortalecer la orientación académica y la implicación del alumnado de nuevo ingreso, la Facultad ha desarrollado diversas acciones de mejora alineadas con los mecanismos de coordinación docente. En primer lugar, se ha reforzado la comunicación académica mediante la presentación estructurada del contenido, la secuencia y los objetivos del plan de estudios. Esta información se ha transmitido de forma clara durante la Jornada de Bienvenida de la Facultad y se ha complementado con intervenciones presenciales en las aulas de primer curso, realizadas por los Coordinadores de Grado durante las primeras semanas del cuatrimestre. Estas presentaciones han permitido establecer un canal directo de comunicación con el estudiantado, generando un entorno de confianza y cercanía que facilita la resolución de dudas, la orientación académica y el conocimiento de los recursos institucionales disponibles.

Asimismo, se ha intensificado la promoción de actividades formativas complementarias, como el ciclo de conferencias de la Facultad, el Simulador Empresarial o la Preincubadora Empresarial, mediante campañas informativas en redes sociales (Instagram, LinkedIn, Facebook), cartelería en espacios comunes y comunicaciones directas a través del correo institucional. Estas acciones han garantizado que los estudiantes dispongan de toda la información necesaria para aprovechar las oportunidades formativas que ofrece la titulación. A su vez, se ha establecido un sistema de comunicación semanal dirigido al profesorado, mediante el envío de correos electrónicos que recogen las actividades previstas para cada semana. Esta medida tiene como finalidad facilitar la difusión de dichas iniciativas entre el alumnado desde el aula, promoviendo su participación activa y reforzando la coordinación entre docentes y estudiantes.

Subcriterio 3. Personal Académico.

Acciones propuestas: Trasladar a Rectorado el elevado porcentaje de profesorado no permanente dentro de la estructura del profesorado. Analizar la evolución de los indicadores DOCENTIA UCM debido al incremento de valoraciones no positivas y negativas e informar a los Departamentos y a los profesores sobre la importancia de la correcta cumplimentación del autoinforme en el programa DOCENTIA UCM.

- EN PROCESO. Con el objetivo de mejorar la estabilidad y calidad del cuerpo docente, la Facultad ha trasladado al Vicerrectorado de Ordenación Académica su preocupación por el elevado porcentaje de profesorado no permanente en la estructura de profesorado actual. En este sentido, se ha subrayado la necesidad de dar continuidad a las políticas de estabilización, promoción e incorporación de figuras como el Profesor Ayudante Doctor, en consonancia con la progresiva implementación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU). Durante el presente curso académico, se ha observado una reducción en el peso de las figuras interinas y de profesorado asociado, junto con un incremento en las plazas de Profesores Ayudantes Doctores y Catedráticos.

Asimismo, se han incorporado dos nuevas figuras docentes: Profesor Permanente Laboral y Profesor Sustituto, figuras derivadas directamente de la LOSU, que contribuyen a redefinir el modelo de contratación universitaria, reforzando la estabilidad, la calidad y la flexibilidad del profesorado.

En relación con el seguimiento del programa DOCENTIA UCM, se han intensificado las acciones de sensibilización dirigidas al profesorado sobre la importancia de cumplimentar correctamente el autoinforme. Para ello, se han enviado recordatorios periódicos por correo electrónico y se ha abordado esta cuestión en distintos espacios institucionales, como reuniones con los directores de departamento, Comisiones de Calidad y sesiones de Junta de Facultad. El 4 de noviembre de 2024 se mantuvo una reunión con los departamentos para hacerles llegar los datos y la importancia de informar a los profesores nuevos sobre el Programa Docencia y recordar la importancia de la valoración. Además, desde el Decanato se ha elaborado un documento resumen con las pautas esenciales para la elaboración del autoinforme, que ha sido distribuido entre los Departamentos y remitido directamente a los docentes implicados en el proceso durante el curso 2024/25.

Subcriterio 4. Sistema de quejas y sugerencias.

Acciones propuestas: Informar a los departamentos sobre las incidencias relacionadas con la tutorización de TFG y continuar con el registro y tratamiento ágil de las quejas recibidas.

- REALIZADO. Con el objetivo de mejorar la coordinación y el seguimiento de la tutorización de los TFG, la Facultad ha reforzado el sistema de registro y tratamiento de las quejas recibidas por parte del alumnado. Estas incidencias se canalizan de forma sistemática y se trasladan directamente a los departamentos implicados, con el fin de que puedan analizarlas y adoptar las medidas correctoras que consideren oportunas.

La comunicación se realiza tanto por vía electrónica como en reuniones periódicas de coordinación académica, garantizando que los equipos docentes estén informados de las situaciones detectadas y puedan actuar con agilidad. Esta dinámica permite identificar patrones recurrentes, mejorar la asignación de tutores y homogeneizar criterios de seguimiento y evaluación.

Además, se ha difundido activamente el protocolo disponible en la web de la Facultad para canalizar quejas y sugerencias, en reuniones con delegados de curso y en las respuestas a consultas recibidas por correo electrónico, con el objetivo de que los estudiantes conozcan el protocolo institucional disponible para canalizar quejas y sugerencias de manera formal y trazable.

Como complemento a estas acciones, se ha desarrollado un seminario sobre herramientas de IA generativa dirigido a estudiantes y tutores de TFG. El objetivo del seminario fue presentar aplicaciones útiles para la elaboración de trabajos académicos, como Scispace, Notebook LLM, Consensus y Research Rabbit, que permiten mejorar la búsqueda de información, la organización de contenidos y el análisis bibliográfico. Esta iniciativa ha contribuido a enriquecer el proceso de tutorización, incorporando recursos tecnológicos que facilitan el trabajo autónomo del estudiante y el acompañamiento académico por parte del tutor.

Estas acciones refuerzan la transparencia, la trazabilidad y la capacidad de respuesta institucional en relación con la tutorización de los TFG, y contribuyen a mejorar la experiencia académica del alumnado.

Subcriterio 5. Indicadores de resultados.

Subcriterio 5.1. Indicadores académicos.

Acciones propuestas: mejorar indicadores académicos como la tasa de abandono, de graduación y adecuación, manteniendo y mejorando el curso de nivelación (Curso Cero de Matemáticas), desarrollando sesiones informativas al alumnado de nuevo ingreso sobre las características de la titulación, fomentando los programas de mentorías al alumnado.

- EN PROCESO. Con el objetivo de reforzar la adecuación vocacional del alumnado, reducir la tasa de abandono y mejorar la tasa de graduación, la Facultad ha desarrollado diversas actuaciones dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso. En primer lugar, se ha mantenido y mejorado el Curso Cero de Matemáticas como herramienta de nivelación académica. Para evaluar su impacto y detectar posibles áreas de mejora, se ha realizado una encuesta dirigida a los estudiantes participantes, con el objetivo de conocer su opinión sobre la utilidad del curso, la calidad de los recursos ofrecidos y su grado de preparación para afrontar el primer curso. Los resultados obtenidos han sido muy positivos: el 85,3% del alumnado recomendaría realizar el curso, lo que confirma su valor como herramienta de apoyo académico. La información recogida en la encuesta ha sido trasladada al profesorado responsable del curso, con el fin de emprender mejoras específicas en la estructura, contenidos y metodología del mismo.

Asimismo, se han organizado sesiones informativas específicas al inicio del curso, desarrolladas por los coordinadores, en las que se explican las características de la titulación, el plan de estudios, los itinerarios formativos y los recursos institucionales disponibles. Estas sesiones han sido clave para facilitar la integración académica y mejorar la toma de decisiones del alumnado en el proceso de matrícula.

Durante el curso 2024/25 se han retomado las reuniones presenciales con los delegados de curso, con el objetivo de fomentar una mayor participación estudiantil y conocer en profundidad sus inquietudes sobre el desarrollo académico y organizativo de la titulación. Estas reuniones han permitido recoger propuestas concretas y detectar necesidades específicas del alumnado en sus primeros años de formación.

Asimismo, se ha reforzado la comunicación institucional sobre los calendarios de pruebas intermedias, tanto al estudiantado como al profesorado, con el fin de promover su utilización como herramienta de seguimiento académico y contribuir a una mejor planificación del trabajo. Esta medida ha permitido distribuir de forma más equilibrada la carga evaluativa a lo largo del semestre, evitando concentraciones excesivas en semanas puntuales y favoreciendo una progresión más sostenida en el aprendizaje.

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos.

Acciones propuestas: Fomentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción y mejorar la satisfacción del alumnado con relación al contenido innovador de las asignaturas.

- EN PROCESO. Durante el curso 2024/25 se han realizado reiterados recordatorios para incentivar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción con la titulación. Estos recordatorios se han difundido en múltiples espacios institucionales: durante el acto de bienvenida, por correo electrónico, a través de redes sociales (LinkedIn, Facebook e Instagram), en reuniones con delegados de alumnos, en sesiones de coordinación con el profesorado, en las reuniones de la Comisión de Calidad, con los equipos directivos de los departamentos y en la Junta de Facultad. Esta estrategia de

comunicación multicanal ha contribuido a mejorar las tasas de respuesta del estudiantado en las tres titulaciones, observándose además un incremento en los niveles de satisfacción general, especialmente en los Dobles Grados de ADE.

A su vez, se mantiene el compromiso con la formación continua del profesorado en metodologías docentes innovadoras y en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza. En este marco, se desarrolló el Proyecto de Gestión de Calidad de Centro (Proyecto nº 384) titulado “Identificación, Clasificación y Divulgación de Prácticas Docentes Innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, centrado en la identificación, clasificación y divulgación de buenas prácticas docentes en las titulaciones de la Facultad, con el fin de fomentar la innovación y la mejora continua. También, se ha renovado la suscripción institucional a los recursos Harvard para la docencia, lo que permite al profesorado acceder a materiales de referencia internacional y enriquecer el diseño de sus asignaturas con enfoques pedagógicos actualizados y orientados a la práctica. Algunas aulas de la Facultad ya cuentan con pantallas interactivas y se ha formado al profesorado para su uso. A pesar de las acciones emprendidas, durante el curso 2024/25 el alumnado ha vuelto a manifestar su insatisfacción en este apartado de la encuesta de satisfacción, lo que evidencia la necesidad de seguir reforzando las medidas orientadas a su mejora.

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados.

Acciones propuestas: Mejorar la obtención de información sobre egresados, continuando con la elaboración de encuestas propias por parte de la Facultad y mejorando los incentivos para participar en las encuestas.

- REALIZADO. Ante la limitada disponibilidad de datos proporcionados por el Rectorado, la Facultad ha mantenido un esfuerzo sostenido para recabar información directa sobre los egresados de sus distintas titulaciones. En cursos anteriores, se diseñó una metodología propia para la recogida de datos, que incluye la elaboración y difusión de encuestas específicas dirigidas a titulados, así como la publicación de informes de inserción laboral en la web institucional.

Como parte de esta estrategia, se creó una cuenta oficial de LinkedIn de la Facultad, con el objetivo de establecer una vía de comunicación directa y profesional con la comunidad de egresados, facilitando el seguimiento de trayectorias y el fortalecimiento del vínculo postgraduación.

Durante el curso 2023/24, se nombró un nuevo Delegado del Decano para Egresados y Comunidad Alumni, encargado de coordinar las acciones de seguimiento, dinamizar la participación en las encuestas de inserción laboral de Grados y Dobles Grados, y promover el desarrollo del Club Alumni ECO-EMP. Este espacio tiene como finalidad mantener el contacto activo con los titulados, fomentar la participación en actividades académicas y profesionales, y consolidar una red institucional que favorezca el retorno de información útil para la mejora continua de las titulaciones.

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad.

Acciones propuestas: Mejorar la información proporcionada sobre los planes de movilidad. Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas.

- REALIZADO. Se ha reducido el tiempo necesario para la convalidación de asignaturas y posterior matriculación, con especial atención al TFG y a garantizar la elección de línea

temática. Para ello, se ha mejorado la coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado.

Subcriterio 5.5. Prácticas externas.

Acciones propuestas: inclusión en GIPE UCM de nuevos campos y procedimientos para superar estas nuevas exigencias. Reforzar la difusión entre los estudiantes de las ofertas de prácticas que llegan directamente de las empresas ubicadas en el extranjero.

- REALIZADO. Durante el curso 2024/25, se ha consolidado el uso de la plataforma GIPE UCM como herramienta central para la gestión de prácticas externas, incorporando mejoras funcionales que han facilitado la comunicación entre estudiantes, tutores académicos y tutores de entidad, así como la descarga directa de preactas para su firma. La plataforma permite acceder en tiempo real a más de 10.000 convenios activos, incluyendo ofertas de prácticas en inglés y en el extranjero, que han sido difundidas a través de reuniones informativas, la web de la Facultad y sesiones específicas con estudiantes de último curso.

Además, se han organizado talleres con empresas internacionales, como Deloitte y compañías del sector financiero en Luxemburgo, para informar sobre procesos de selección y oportunidades laborales fuera de España. Estas sesiones han contado con la participación de egresados y han reforzado la visibilidad de las prácticas internacionales entre el estudiantado.

La información recogida a través de GIPE UCM y de encuestas de satisfacción ha sido clave para identificar áreas de mejora, especialmente en competencias transversales. En respuesta, se han ofrecido cursos y talleres específicos para el desarrollo de habilidades blandas, tanto desde la OPE UCM como desde el Programa de Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento de la Facultad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título

El 23 de febrero de 2024 se emitió el informe final de renovación de la acreditación que resultó favorable. Todos los criterios evaluados obtuvieron calificación B, excepto dos de ellos:

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Recomendaciones: En el informe de acreditación de 23 de febrero de 2024 se valora este criterio con una C, indicándose la siguiente recomendación de mejora:

1.- Se recomienda impulsar medidas para incrementar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos, particularmente de los estudiantes y egresados.

Acciones realizadas y medidas propuestas: En la UCM, el Vicerrectorado de Calidad es el responsable de facilitar datos sobre la satisfacción de los colectivos y la inserción laboral de los egresados por titulaciones. Los resultados anuales de estas encuestas tienen, tradicionalmente, una tasa de respuesta muy baja. En relación con la encuesta de satisfacción, la Facultad implementa las acciones que se encuentran dentro de sus competencias. En particular, se intenta concienciar a los estudiantes, PDI y PTGAS sobre la importancia de cumplimentar dichas encuestas; y se incentiva su participación a través de reiterados recordatorios realizados en distintos foros: en el acto de bienvenida con los estudiantes de 1º curso; por correo electrónico; a través de redes sociales (LinkedIn, Facebook e Instagram); en

las reuniones mantenidas con los estudiantes representantes de cada curso (delegados) y de coordinación con los profesores; en las reuniones de la Comisión de Calidad; en reuniones con los equipos directivos de los diferentes departamentos; en Junta de Facultad; etc. Estas acciones están comenzando a mostrar resultados positivos ya que, en el curso 2023/24, se ha incrementado la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes de Dobles Grados (pasando de 8,4% en el curso 2022/23 al 15,3% en Derecho-ADE y del 11,1% al 13,1% en ADE-Informática), el profesorado de ADE (12 respuestas más en comparación al curso anterior) y, en especial, el PTGAS (32,2% de participación). Cabe señalar que la tasa de participación de este último colectivo ha sido más alta en los últimos cuatro cursos académicos: 28,7% en 2022/23; 7,1% en 2021/22 y 7,5% en 2020/21. En vista de los resultados alcanzados, sigue siendo necesario mantener y reforzar esta línea de acción.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales viene realizando un esfuerzo continuo para la obtención de datos por parte de los egresados de las titulaciones. En el marco de distintos Proyectos de Innovación Docente, ha desarrollado una metodología de recopilación de información y ha realizado una encuesta anual de inserción laboral de los egresados desde el año 2016. Los informes de inserción laboral elaborados con estos datos propios están disponibles en la web de Calidad de la Facultad. Asimismo, en cursos anteriores, se ha creado una cuenta LinkedIn de la Facultad para tener una vía más directa de comunicación con el colectivo de egresados. En el curso 2023/24, además, se ha nombrado un nuevo *Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni*, encargado del seguimiento de este colectivo, de dinamizar la encuesta de inserción laboral de Grados y Dobles Grados y del Club Alumni ECO-EMP; un espacio para seguir manteniendo el vínculo con la Facultad tras los estudios.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje.

Recomendaciones: En el informe de acreditación de 23 de febrero de 2024 se valora este criterio con una C, indicándose la siguiente recomendación de mejora:

1.- *Se recomienda implantar medidas para reducir la tasa de abandono.*

Acciones realizadas y medidas propuestas: En el Grado en ADE la tasa de abandono (30,85%) continúa alejada del objetivo previsto en la Memoria de Verificación (20%), si bien se observa una caída de 5 puntos porcentuales en la misma respecto al curso anterior. Este mejor resultado en la tasa de abandono es evidente también en las dobles titulaciones ADE, que muestran ya tasas por debajo del 30%: 26,56% en Derecho-ADE y 24,5% en ADE-Informática. Debido a la dificultad para valorar las razones del abandono del Grado por parte de los alumnos, la Facultad ha hecho un esfuerzo por recabar información en este sentido. A través de reuniones con delegados de curso, reuniones con coordinadores de asignaturas, etc., se detectó como una razón fundamental para el abandono el bajo nivel de matemáticas de los alumnos de nuevo ingreso, especialmente en aquellos alumnos del Bachillerato de Ciencias Sociales. Para abordar esta cuestión la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha puesto en marcha, desde el curso 2017/2018, el Curso Cero de Matemáticas con el objetivo de reforzar y afianzar los conocimientos previos en matemáticas, teniendo en cuenta que la formación de los alumnos de primer curso en esta materia difiere en función de la vía de acceso al Grado, el bachillerato cursado, la Comunidad Autónoma donde se estudió, entre otros factores. Desde su implantación dicho curso ha ido incorporando distintas novedades: entre ellas, la combinación de clases presenciales con otras de carácter virtual, la preparación de material como vídeos y documentos centralizados en un espacio del campus virtual, la realización de una prueba el primer día de la asignatura de matemáticas para valorar el nivel, recomendar al estudiante la matriculación en el curso y la difusión de un vídeo promocional. Además, los alumnos obtienen información sobre el Curso Cero en el proceso de

automatrícula, en los correos enviados a los estudiantes admitidos, a través de la web, así como en el Acto de bienvenida, y se les abre un plazo adicional de matrícula en dicho curso cero. Cabe destacar que, desde el curso 2021-2022, los estudiantes que superen este curso pueden solicitar el reconocimiento de 1,5 ECTS como créditos de participación. En los últimos cursos, se detecta una incidencia positiva del curso en las tasas de éxito de Matemáticas Empresariales I y II.

La Facultad ha emprendido una serie de actuaciones adicionales orientadas a paliar el abandono de la titulación que se produce en los primeros cursos: la realización anual de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UCM y de la propia Facultad, donde se informa a los estudiantes del Bachillerato sobre los conocimientos previos recomendados para cursar el Grado; el diseño de sistemas de evaluación continua que reflejen el esfuerzo y aprendizaje del alumno y que permitan, de cara a la convocatoria extraordinaria, mejorar la nota de la evaluación continua haciendo un esfuerzo adicional en el examen ordinario (modificación del criterio de evaluación continua en convocatoria extraordinaria aprobado en Junta de Facultad del 7 de marzo de 2018); el desarrollo e implementación de un programa de mentorías; y ha realizado un Proyecto de Innovación Docente de Centro (INNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298): “Análisis de las causas del abandono de los estudiantes del Grado en ADE, Grado en ECO y Grado en FBS durante el primer año de estudios universitarios”. El informe final del mencionado proyecto se ha publicado en Docta Complutense, el repositorio institucional de la UCM, y se encuentra disponible en este enlace: <https://docta.ucm.es/entities/publication/c16f3338-a96c-4247-b622-83e915c6d10a>.

Los principales resultados del citado proyecto fueron presentados a los profesores y a los coordinadores de las asignaturas de 1º curso en una reunión que tuvo lugar el 23 de enero de 2023; en la que también se analizaron los datos de admisión, matrícula y abandono de los estudiantes y se realizó un debate para recabar la opinión y visión del profesorado sobre la cuestión. Fruto de esta reunión, se han planteado ciertas acciones de mejora de cara a cursos próximos, entre las que cabe señalar: la vinculación desde el inicio de la titulación con la Preincubadora de Empresas; la puesta en contacto de los coordinadores de titulación con los distintos grupos de 1º curso a través de su presentación en el aula, etc. Se hace necesario seguir pendientes de la efectividad de las medidas emprendidas y de la evolución de los datos de abandono en los cursos futuros.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Obtenida la renovación de la acreditación del título (23 de febrero de 2024), cumpliendo todos los criterios de evaluación con algunas recomendaciones de mejora.- Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título.	<ul style="list-style-type: none">- Algunas cuestiones susceptibles de mejora persisten en el tiempo (baja participación en encuestas, elevada tasa de abandono).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 de septiembre de 2023 se aprobó la Modificación No Sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en ADE, consistente exclusivamente en la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: "Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo". Esta modificación obedece a la adaptación de la mencionada Memoria al RD 822/2021, de 28 de septiembre. Posteriormente, dicha Modificación No Sustancial fue remitida la Fundación Madri+d y fue aprobada el 10 de mayo de 2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Tabla 26: Análisis de las fortalezas de la titulación

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) presenta una estructura definida y plenamente operativa, orientada al análisis evolutivo del título y a la implementación de acciones de mejora continua. - Se garantiza el cumplimiento de la periodicidad establecida en convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad, lo que refuerza la sistematicidad del seguimiento. - Mejora progresiva en la implicación de estudiantes y agentes externos, con mayor asistencia y participación activa en la Comisión de Calidad del Grado. 	Apartado 1: Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado. - Reuniones con coordinadores de asignaturas. - Reuniones semestrales con delegados de alumnos. - Reuniones con diversos colectivos como, por ejemplo: tutores de TFG, estudiantes, coordinadores de asignaturas. - Continuar incentivando la asistencia de los representantes de los estudiantes y los agentes externos a las reuniones de la Comisión de Calidad de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación y funcionamiento eficaz del sistema de coordinación docente. - Valoración positiva del mecanismo de coordinación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado. - Buena comunicación y trabajo en equipo por parte de los coordinadores de Grado y Dobles Grados. - Buen funcionamiento del sistema de coordinación de TFG. - Buena valoración y uso razonablemente elevado de los calendarios de coordinación de pruebas parciales. - Adaptación normativa eficaz: coordinación ágil y colaborativa para implementar la nueva normativa de TFG (BOUC nº32), con entrada en vigor en 2024/25. 	Apartado 2: Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la implicación del profesorado en el sistema de coordinación de pruebas parciales: creación, envío al profesorado al comienzo de cada semestre, actualización mensual y publicación en la web de los calendarios de coordinación de pruebas (desde el curso 2017/18). - Mantener la supervisión del desarrollo de la labor docente en la titulación: recogida de información de los coordinadores de asignatura a través de un formulario. - Acciones orientadas a la actualización y publicación de las guías docentes de las asignaturas: renovación del formato y del protocolo de revisión anual de guías docentes (desde el curso 2021/22). - Acciones orientadas a cumplir el plazo de entrega de calificaciones: Envío de recordatorios por parte de la Secretaría Académica. - Refuerzo del sistema de coordinación desde la creación de la figura de Coordinador/a de Dobles Grados (desde el curso 2019/20), con el fin de atender los problemas específicos derivados de las dobles titulaciones y mejorar la coordinación entre las facultades implicadas. - Acciones orientadas a la coordinación del TFG: Reuniones informativas con estudiantes y tutores. Diseño e implementación de un protocolo para la defensa de TFG por videoconferencia en circunstancias excepcionales (curso 2023/24). Elaboración y actualización de una infografía que resume las tareas básicas de tutorización del TFG (desde el curso 2022/23). Diseño e implementación de una herramienta informática para la asignación de alumnos a líneas temáticas (desde el curso 2022/23). Diseño de un protocolo para la publicación de las fechas de defensa oral de TFG (desde el curso 2022/23). Tratamiento digital de

			<p>las preactas de TFG (curso 2021/22). Elaboración de una rúbrica de evaluación de los TFGs, que deben llenar y firmar los miembros del Tribunal de evaluación (desde el curso 2018/19). Propuesta a Tribunal de Matrícula de Honor de TFG a todos aquellos trabajos valorados con un 9,5 o más (desde el curso 2018/19).</p>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del porcentaje de Catedráticos de Universidad y Profesores Ayudantes Doctores, este último fortalece la vía de recambio de plantilla. - Elevado número de sexenios en el profesorado del Grado y Dobles Grados, reflejo del compromiso con la investigación de calidad. - Participación activa del profesorado en 11 Proyectos de Innovación Docente, abordando temas clave como IA generativa, economía circular, metodologías activas y competencias docentes en inglés. - Oferta formativa institucional diversa y estratégica (Aula Permanente, Aula Cero, Aula Abierta, etc.), con recursos tecnológicos, Harvard para la Docencia y Repositorio de IA generativa accesibles para el PDI. - Incorporación de nuevas figuras docentes (Profesor Permanente Laboral y Profesor Sustituto) derivadas de la LOSU, que refuerzan estabilidad y flexibilidad en la contratación. 	Apartado 3: Análisis del personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar al Rectorado la situación relativa a la elevada proporción de profesorado no permanente, promoviendo medidas que refuerzen la estabilidad de los equipos docentes. - Fomentar la participación del profesorado en el Plan de Formación docente de la UCM y promover la asistencia a cursos sobre herramientas tecnológicas aplicadas a la docencia - Incentivar la participación en Proyectos de Innovación Docente. - Reforzar la comunicación con los departamentos y el profesorado sobre la importancia de participar en el programa Docencia-UCM, subrayando la necesidad de cumplimentar correctamente el autoinforme como parte del proceso de evaluación docente. - Incentivar la solicitud de sexenios y reconocimientos de investigación mediante sesiones informativas y apoyo técnico desde la Facultad.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Página web informativa que orienta al estudiante según el tipo de incidencia, facilitando la canalización adecuada. - Registro específico para quejas de TFG implementado desde 2021/22, que permite seguimiento detallado por titulación, tutor y resolución. - Resolución ágil de las quejas gracias a la intermediación del Coordinador de Grado y la Vicedecana de Estudios, con respuesta en plazos establecidos (15 días). 	Apartado 4: Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar periódicamente la página web para asegurar que la orientación al estudiante se mantenga clara, accesible y alineada con los procedimientos vigentes. - Difundir activamente el protocolo de quejas y sugerencias en sesiones informativas, reuniones con delegados y comunicaciones institucionales, reforzando su visibilidad y trazabilidad. - Los Coordinadores de titulación, en caso de dudas, informan a estudiantes y profesores sobre el procedimiento establecido. - Continuar las acciones para mantener una resolución ágil y eficaz de las quejas presentadas.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada demanda de las tres titulaciones y elevado número de preinscripciones. 	Apartado 5.1: Indicadores académicos y análisis de estos.	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a difundir fuera de la Facultad el interés de los estudios de ADE y el atractivo de la UCM. - Consolidar estrategias de orientación académica al alumnado de nuevo ingreso, reforzando las sesiones informativas y el acompañamiento

	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de cobertura muy elevados, superiores al 95% (ADE 98,11%, Derecho-ADE 113,64%, ADE-INF 100%). - Tasas de rendimiento, éxito y evaluación elevadas (>75%, >84%, >90% respectivamente), reflejando las altas expectativas del alumnado en la superación de las asignaturas de la titulación, la consolidación de los Grados y el efecto experiencia/aprendizaje del alumnado que racionaliza su proceso de matriculación. - Tasa de abandono de ADE-INF 11.48% (<20% previsto en el Verifica). - Excelentes resultados por asignaturas en ADE y ADE-INF. 		<ul style="list-style-type: none"> - inicial para facilitar una elección consciente y ajustada a sus intereses y capacidades. - Mantenimiento del criterio de valoración de evaluación continua en la convocatoria extraordinaria donde se permite compensar parte de la evaluación continua, aprobado en Junta de Facultad en mayo de 2018, y plenamente adoptado desde el curso 2018/19. - Mantenimiento del Curso Cero de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso, en aras de reforzar su base matemática. - Fomentar el uso de herramientas de seguimiento académico (pruebas intermedias, tutorías, retroalimentación continua) que contribuyan a mantener las altas tasas de rendimiento, éxito y evaluación.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la participación del alumnado y PTGAS en las encuestas de satisfacción. - Elevada satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, las prácticas externas, el número de estudiantes por aula y la relación calidad/precio. - La satisfacción del profesorado con el cumplimiento del programa es alta (8,9 en ADE, 9,2 en Derecho-ADE y 9,4 en ADE-Informática), especialmente con el alumnado de los Dobles Grados (implicación, compromiso, nivel de trabajo, etc.). - Elevada satisfacción del PTGAS. 	Apartado 5.2: Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación sostenida de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, mediante recordatorios multicanal, mensajes personalizados y visibilización de los resultados y mejoras derivadas. - Fomentar la mejora y actualización de las competencias docentes (programa de formación del profesorado, proyectos de innovación, etc.). - Fomentar la calidad y participación en los programas de movilidad y prácticas externas. - Brindar información a los alumnos sobre cuestiones como prácticas, movilidad, menciones, TFG, etc.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Observatorio de Economía y Empresa y encuestas propias de inserción laboral de la Facultad, lo que complementa los datos de egresados obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad. - Alta empleabilidad en ADE y ADE-Informática > 94% Derecho-ADE > 80%. - Buen desempeño en competencias clave: aprendizaje, adaptación, análisis y comunicación. Excelentes resultados en competencias del Doble Grado ADE-Informática. - Estrategias activas para empleabilidad: LinkedIn, Foro UCMpleo25, programas H2E y actividades externas. 	Apartado 5.3: Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de egresados en actividades académicas y profesionales (seminarios, mentorías, mesas redondas), reforzando el vínculo con la Facultad y la orientación profesional del alumnado. - Nuevo Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni, encargado del seguimiento de este colectivo y del Club Alumni ECO-EMP; un espacio para seguir manteniendo el vínculo con la Facultad tras los estudios. - Promover el uso estratégico de LinkedIn y otras plataformas para mantener y ampliar el vínculo con los egresados. - Fomentar la participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral lanzadas por Rectorado y la Facultad.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Adequado número de convenios internacionales y destinos. 	Apartado 5.4: Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento, ampliación y diversificación de los convenios activos con universidades de otros países.

Memoria anual de seguimiento
 2500825 GRADO EN
 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

	<ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad (Dobles Titulaciones internacionales). 		<ul style="list-style-type: none"> - Continuar brindando información sobre los programas de movilidad ofertados por la Facultad. - Fomentar la participación de los alumnos en programas de movilidad internacionales.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM. - Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores. - Alta valoración de la gestión de las prácticas. - Elevado número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas. 	Apartado 5.5: Análisis de la calidad de las prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el buen funcionamiento técnico y operativo de la plataforma GIPE UCM (puesta en marcha desde el curso 2016/2017), asegurando su actualización periódica y la resolución ágil de incidencias. - Mantener reuniones informativas con estudiantes de 3º curso y con tutores de prácticas externas. - Consolidar la relación con entidades colaboradoras, facilitando la renovación de convenios y la captación de nuevas ofertas de prácticas. - Actualizar periódicamente la guía de prácticas externas, disponible en la web. - Continuar reforzando y mejorando la comunicación con los tutores de empresas y académicos. - Mantener la gestión eficaz de las prácticas externas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Obtenida la renovación de la acreditación del título (23 de febrero de 2024), cumpliendo todos los criterios de evaluación con algunas recomendaciones de mejora. - Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título. 	Apartado 6. Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción y análisis de las medidas adoptadas, y de las acciones propuestas en los subapartados 6.3, 6.4 y 6.5.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tabla 27: Análisis de las debilidades de la titulación

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-	-	-	-	-	-	-
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-	-	-	-	-	-	-
Personal Académico	Elevada participación de profesorado no permanente sobre el total (ADE>40%, Derecho-ADE >30%).	Limitaciones estructurales en la tasa de reposición y estabilización de plazas permanentes. Retrasos en la implementación de figuras docentes estables derivadas de la LOSU.	Trasladar al Rectorado y a los órganos competentes la necesidad de reforzar la dotación de plazas permanentes en titulaciones con alta carga docente. Planificar estratégicamente la contratación docente, priorizando perfiles permanentes en áreas con alta rotación o carga académica.	Estadísticas SIDI	Vicerrectorado de Ordenación Académica, Equipo decanal	Todo el curso académico	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Preferencia del estudiantado por canales alternativos al buzón oficial, lo que dificulta el registro sistemático de incidencias. Incremento de quejas relacionadas con la tutorización de TFG, especialmente por problemas	Percepción de mayor inmediatez y eficacia en canales informales (correo directo, redes, presencial). Expectativas no alineadas entre tutor y estudiante sobre el ritmo, formato o nivel de acompañamiento.	Mejorar la información sobre el buzón de quejas y sugerencias. Información a los departamentos sobre las incidencias relacionadas con el TFG. Difundir buenas prácticas de tutorización y ejemplos de planificación eficaz en el Campus	Información del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, y del registro específico diseñado para el TFG.	Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado.	Todo el curso académico	En proceso

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

	de comunicación entre tutor y estudiante (Tasa de quejas: ADE 9,16% de estudiantes matriculados en 2024/25).		Virtual. Continuar con el registro y tratamiento ágil de las quejas recibidas.				
Indicadores de resultados	Tasas de abandono no óptimas en ADE y Derecho-ADE (ADE 33,45% y Derecho-ADE 30,39%). Tasas de graduación no óptimas (46,72% ADE, 54,64% Derecho-ADE y 37,70% ADE-Informática). No obstante, en Derecho-ADE la tasa ha mejorado con relación al curso anterior. Tasas de adecuación mejorables (46,54% ADE, 53,60% Derecho-ADE y 60% ADE-Informática).	Dificultades de adaptación académica en los primeros cursos y nivel de conocimiento heterogéneos según bachillerato de procedencia. Elección inicial de titulación poco alineada con intereses o expectativas del alumnado. Limitada participación en tutorías y recursos de orientación académica.	Mantenimiento y mejora de los cursos de nivelación (especialmente del Curso Cero de Matemáticas). Sesiones informativas al alumnado de nuevo ingreso sobre las características de la titulación. Fomento de los programas de mentorías al alumnado. Promover la revisión curricular de asignaturas con bajo rendimiento o alta tasa de abandono, incorporando metodologías activas y evaluación continua.	Indicadores del sistema SIDI: - ICM-5 (Tasa de abandono). - ICM-8 (Tasa de graduación). - IUCM-4 (Tasa de Adecuación de Grado en el ingreso). Nº de telemacos en el programa de mentorías. Nº de talleres/cursos al alumnado.	Equipo Decanal, Coordinadores de Grado, Secretaría de Alumnos y Unidad de Gestión Académica e Investigación.	Todo el curso académico	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	La participación en la encuesta por parte de los estudiantes de ADE se mantiene baja. Menor participación en la encuesta por parte del profesorado de Dobles Grados. Los estudiantes se encuentran poco satisfechos con los contenidos innovadores de las asignaturas y los profesores con la organización de horarios y el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado.	Falta de percepción sobre la utilidad de las encuestas para generar mejoras reales. Limitada integración de metodologías innovadoras en algunas asignaturas. Baja cultura de uso de tutorías como recurso académico por parte del alumnado.	Reforzar la comunicación institucional sobre el impacto de las encuestas, mostrando ejemplos concretos de mejoras implementadas. Tratamiento del tema en las reuniones con los delegados y con el profesorado en las reuniones de coordinación. Promover el diseño de contenidos innovadores en las asignaturas, vinculados a proyectos reales, herramientas digitales y metodologías activas.	Encuestas UCM sobre satisfacción colectivos	Equipo decanal, Coordinadores de Grado	Todo el curso académico	En proceso
Inserción laboral	Baja participación en las encuestas proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad.	Escasa vinculación de los egresados con la Facultad una vez finalizados los estudios.	Continuar con la elaboración de encuestas propias por parte de la Facultad.	Tasa de respuesta de egresados. Mejora en los niveles	Vicedecana de Calidad y Delegado del Decano para	Todo el curso académico	En proceso

Memoria anual de seguimiento
 2500825 GRADO EN
 ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS
 ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

			<p>Reforzar la comunicación con egresados mediante redes profesionales y eventos de reencuentro que fomenten su participación en encuestas institucionales.</p> <p>Promover la participación de egresados en actividades académicas (seminarios, mentorías, mesas redondas) que refuerzen el vínculo con la Facultad.</p>	de satisfacción laboral de egresados.	egresados y Comunidad Alumni		
Programas de movilidad	<p>Disminución de la participación en programas de movilidad internacionales en dobles grados.</p> <p>Incertidumbre en equivalencias de asignaturas.</p>	<p>Percepción de mayor carga lectiva y menor margen para estancias externas.</p> <p>Falta de información específica y orientación personalizada para estudiantes de dobles grados.</p> <p>Desalineación entre contenidos y competencias de asignaturas locales y extranjeras.</p>	<p>Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas.</p> <p>Refuerzo de la tutoría académica internacional con enfoque específico en dobles titulaciones.</p> <p>Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos.</p>	<p>Incremento anual del número de estudiantes de dobles grados que solicitan y realizan movilidad.</p> <p>Tasa de éxito en la convalidación de asignaturas post-estancia.</p>	Vicedecana de Relaciones Internacionales	Todo el curso académico	En proceso
Prácticas externas	Oferta reducida de prácticas en el extranjero.	Limitaciones en la formalización de convenios internacionales específicos para prácticas.	Difundir activamente las oportunidades de prácticas internacionales mediante sesiones informativas, boletines y testimonios de estudiantes que hayan participado.	Datos de GIPE UCM	Vicedecana de Relaciones Empleabilidad y Gestión Económica	Todo el curso académico	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunas cuestiones susceptibles de mejora persisten en el tiempo (elevada tasa de abandono, baja participación en encuestas)	A menudo se trata de debilidades que no pueden ser solventadas enteramente por los responsables del Título y/o que requieren del transcurso del tiempo para poder evidenciar mejoras.	Desarrollar el conjunto de acciones anteriores.		Vicedecana de Calidad, Coordinadores de Grado	Todo el curso académico	En proceso

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora resumen a desarrollar durante el curso 2024/25. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2024/25, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

Tabla 28: Plan de acción para el curso 2025/26

PLAZO	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
Septiembre-25	Acto de Bienvenida para nuevos alumnos (1º de Grado en ADE, Doble Grado en Derecho-ADE y Doble Grado en ADE-Informática)	Decano, Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Vicedecana de Estudios
Septiembre-25	Información, difusión y matriculación en el Curso Cero de matemáticas a alumnos de Grado y Doble Grado	Vicedecana Estudios
Septiembre-25	Programación temporal del Curso Cero de matemáticas	Vicedecana Estudios, Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Septiembre-25 / Octubre-25	Presentación Coordinadores del Grado y Dobles Grados en los grupos de 1º curso	Coordinadores del Grado
Septiembre-25	Elecciones a delegados de curso	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital
Septiembre-25	Apertura campus virtual de TFG 25/26	Vicedecana Estudios, Coordinadores del Grado
Septiembre-25	Programa mentorías	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital
Septiembre-25	Sesión Informativa a matriculados en Prácticas Académicas Externas 25-26	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica
Septiembre-25/ febrero-26	Elaboración del cronograma con el protocolo y fechas de contacto con los tutores de TFG	Vicedecana Estudios
Septiembre-25 / mayo-26	Apertura de calendarios de coordinación de pruebas parciales y publicación mensual con la información actualizada	Coordinadores del Grado
Septiembre-25/ marzo-26	Simulador empresarial	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Coordinadores del Grado
Septiembre-25 / mayo-26	Recordatorios del programa de Evaluación Docente	Vicedecana Calidad
Septiembre-25 / julio-26	Mantenimiento y actualización de la cuenta de LinkedIn y de IG de la Facultad	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital
Septiembre-25 / junio-26	Información de la oferta de prácticas e información en la web	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Coordinadores de Prácticas
Septiembre-25 / junio-26	Sesiones informativas de la Preincubadora Empresarial	Directores de la Preincubadora Empresarial
Septiembre-25 / junio-26	Lanzamiento de la encuesta de recogida de información sobre la satisfacción de los egresados y elaboración del informe de inserción laboral	Decano, Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica, Delegado del Decano para egresados y Comunidad Alumni

Octubre-25	Asignación de estudiantes a líneas temáticas de TFG	Coordinadores del Grado, Vicedecana de Estudios
Octubre-25	Reunión informativa con tutores de TFG orientado a la mejora del acompañamiento y supervisión de los trabajos.	Coordinadores del Grado, Vicedecana de Estudios
Octubre-25	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Octubre-25 / Noviembre 26	Convalidaciones de créditos a estudiantes de otros centros	Comisión de reconocimiento de créditos
Septiembre-25 / junio-26	Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Diciembre-25 y mayo-26	Encuestas DOCENTIA, con recordatorio a los profesores para que permitan a los estudiantes cumplimentar las encuestas en clase con el móvil	Vicedecana de Calidad
Noviembre-25 y marzo-26	Reunión con delegados de cursos	Coordinadores del Grado, Vicedecana de Estudios
Enero-26, mayo-26 y julio 2026	Recordatorios a los tutores de TFG de las fechas de entrega de preactas (convocatorias febrero, junio y septiembre)	Coordinadores del Grado
Enero-26 y mayo-26	Recordatorios de las fechas de entrega de actas	Secretario Académico
Marzo-26	Participación en Foro Empleo UCM	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica
Marzo-26	Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas	Vicedecano de Ordenación Académica
Marzo-26	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Mayo-26	Reunión informativa con alumnos de Grado y Dobles Grados sobre menciones de 4º, TFG y prácticas	Vicedecana de Estudios, Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica, Coordinadores del Grado
Mayo-26	Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Vicedecana de Calidad, Coordinadores de Grado
Feb-26, junio-26 y julio-26	Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>online</i> al que responden los tutores	Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Feb-26, junio-26 y julio-26	Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Feb-25, junio-25 y julio-25	Publicación en la web de las fechas de defensa de los TFG	Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Feb-26, junio-26 y septiembre-26	Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Feb-26, junio-26 y septiembre-26	Plan de Formación del Profesorado	Centro de Formación Permanente
Junio-26	Actualización de las guías docentes	Coordinadores del Grado
Junio-26	Formulario coordinadores de asignaturas	Coordinadores del Grado
Junio-26	Organización de seminarios internacionales	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Julio-26	Clasificación de quejas y sugerencias por líneas temáticas	Vicedecana de Calidad

Julio-26	Información y matriculación a alumnos del grupo en inglés	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Julio-26	Convalidaciones de créditos para el traslado de expedientes nacionales y extranjeros	Comisión de reconocimiento de créditos
Julio-26	Publicación de líneas temáticas de TFG y calendario de TFG del curso 26-27	Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Julio-26/ Septiembre-26	Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica Coordinadora de Prácticas, Coordinadores de Prácticas

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX